PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2024/2025
CÓDIGO DE CENTRO	34003154
DENOMINACIÓN	CEIP PRADERA DE LA AGUILERA
LOCALIDAD	Villamuriel de Cerrato
PROVINCIA	Palencia
COORDINADOR/A	Elvira Martín González









ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	Página 3
2.	MARCO CONTEXTUAL	Página 6
	2.1. Análisis de la situación del centro.	Página 6
	2.2. Objetivos del Plan de acción.	Página 8
	2.3. Tareas de temporalización del Plan.	Página10
	2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización	
	del Plan.	Página11
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	Página14
	3.1. Organización, gestión y liderazgo.	Página14
	3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	Página22
	3.3. Desarrollo profesional.	Página27
	3.4. Procesos de evaluación.	Página33
	3.5. Contenidos y currículos	Página38
	3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	Página43
	3.7. Infraestructura.	Página45
	3.8. Seguridad y confianza digital.	Página51
4.	EVALUACIÓN	Página54
	4.1. Seguimiento y diagnóstico.	Página54
	4.2. Evaluación del Plan.	Página60
	4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización	Página62









1.INTRODUCCIÓN

El CEIP "Pradera de la Aguilera" situado en la localidad palentina de Villamuriel de Cerrato, se inauguró en enero de 1980. En el año 1986 se construyó un nuevo edificio dentro del mismo recinto escolar que desde 1988 funciona como un único colegio. En el edificio antiguo se atiende a los cursos de 3º a 6ºde EP. En el edificio nuevo está Educación Infantil y 1º y 2º curso de Primaria. Además de las aulas se dispone de: comedor escolar, biblioteca, sala de ordenadores en ambos edificios, polideportivo (municipal), salas de Logopedia, P.T, Aula Class, sala multisensorial, sala de profesores y aula EFFA.

Dicho proyecto surge de la necesidad de albergar todos los proyectos tecnológicos en el que el profesorado está inmerso estos últimos años, acompañado de un cambio en el modelo educativo donde el alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje pasando a un rol más activo. Para ello se ha creado el aula EFFA.

La comunidad educativa de nuestro centro está muy involucrada en la enseñanza de sus hijos/as, siempre dispuesta a colaborar en las iniciativas que surgen desde el centro y respaldado por un AMPA muy activo, participativo en las propuestas que promueve un clima muy agradable en el entorno educativo.

El alumnado procede por una parte de familias socio-culturalmente muy integradas e implicadas en la educación escolar, con una ocupación laboral orientada al sector de la industria y familias que trabajan en Palencia en el sector servicios. Además, el centro recibe alumnos procedentes de viviendas muy económicas, construidas en torres (Virgen del Milagro) pertenecientes a familias socio-culturalmente más desfavorecidas. Actualmente tenemos escolarizados a 400 alumnos/as en la etapa de educación Infantil y Primaria, siendo un centro de dos líneas.

También existen puntualmente familias con una problemática social y afectiva importante (familias de población gitana, inmigrantes y alumnado del centro de acogida Casa Don Bosco).

Las instalaciones y equipamientos se han mejorado, habiéndose realizado, en los últimos años, importantes obras como el cambio de toda la instalación eléctrica, pintura de aulas y fachadas, cableado de la red en el centro, mejora de los aseos, cambios de ventanas y actualmente implicados en la creación del Aula del Futuro como anteriormente hemos comentado.

Para ello contamos con la colaboración del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato, que atiende las necesidades que demanda el centro y dispuesto a satisfacer las mejoras para una calidad de la enseñanza óptima.









TRAYECTORIA.

Con este plan TIC del centro, destinado a los cursos 2025-2027, se consigue sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de la formación y la educación en el uso de las TIC, la necesidad de una secuenciación coordinada y coherente de los contenidos, la dotación gradual y planificada de los recursos TIC, además de dar a conocer a toda la comunidad educativa, el papel importante que desarrolla las TICs en nuestro centro.

AÑO	ACCIÓN
2010-2011	 Calificación de "Centro de excelencia en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)." Programa Red XXI, desarrollo del programa Escuelas 2.0 en
	Castilla y León
	Integración en las aulas de PDI, ordenador y miniportátil para cada alumno.
2011-2012	☐ Curso de Pizarra Digital - PDI
2012-2013	Seminario Pizarra Digital - PDI
	☐ Curso Competencia Emocional (apartado TICs)
2013-2014	☐ Curso Competencias Básicas y TICs
2013-2014	Curso competencias basicas y rics
2014-2015	☐ Seminario Competencias Básicas y TICs
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
2015-2016	Actualización y curso herramientas Tic - Uso de google drive,
	google docs y hojas de cálculo de google para tareas tanto de
	evaluación como de trabajo en equipo.
2016-2017	☐ Continuación curso Herramientas TICs – Uso de Google
2010 2017	= continuación carso rien armentas ries coso de coogie
2018-2019	☐ Participación en el PIE INGENIA. Robótica
	-
2019-2020	☐ Participación en el PIE CREA. Impresora 3d.
	Curso de robótica.
	☐ Seminario Herramientas TICs.
2020-2021	☐ Participación en el PIE APPLICA. Creación de aplicaciones
	educativas.
	Gamificación en el aula.
	Herramientas Office 365.Formación metodológica y recursos digitales con Smile &
	Learn.
2024 2022	D. Doubising side and I DIE CONTONIZA D. II
2021-2022	Participación en el PIE SINTONIZA. Radio escolar.Participación en el PIE FORMAPPS.
	Uso de las tablets en el aula.
	Formación metodológica y recursos digitales con Smile &
	Learn.

	☐ Formación y Plan CoDiCe "Robótica"
2022-2023	 Participación en el PIE FILMA Grupo de trabajo: Robótica Creación de un Aula del Futuro o aula EFFA
2023-2024	 Proyecto Codicetic. Impresora 3D en EFFA Proyecto Codicetic. La realidad Virtual Participación en el programa mentores.

JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.

ORDEN EDU/937/2024, de 23 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2024/2025.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 102.3 que las administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estableciendo programas específicos de formación en este ámbito.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, y en consecuencia, en el campo de la educación. En este último ámbito, el educativo, la inclusión de la competencia clave *la competencia digital (CD)* como elemento del currículo nos introduce en un momento sustancialmente distinto y crea nuevos escenarios educativos. Ya no estamos, por tanto, sólo ante un fenómeno social, cultural y económico, sino que ahora el nuevo marco legal de educación concede un carácter preceptivo al uso de las TIC.

Atendiendo a lo que la LOMLOE nos establece en la Competencia Digital

Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.









De ello se deriva que el dominio de las TIC se va haciendo tan esencial como el de las técnicas instrumentales clásicas. Es más, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente. Todo ello exige transformaciones que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares. Es precisamente este impacto o trascendencia global de las TIC lo que justifica la confección de este plan como documento de referencia que recoja y regule todos los aspectos concernientes a la integración de las TIC en el centro.

El plan TIC es un instrumento de planificación integrado en el PE que persigue fundamentalmente el desarrollo de la competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El plan TIC se concibe como un documento vivo que contiene los acuerdos alcanzados en el centro con respecto a los objetivos generales del plan, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares.

Aunque el plan TIC está elaborada de acuerdo al significado de la competencia digital y sus descriptores operativos, la naturaleza compleja y globalizadora de esta competencia implica que las decisiones tomadas en este documento contribuyen también al desarrollo del resto de las competencias clave, especialmente, a la competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia en comunicación lingüística y competencia ciudadana.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.

AUTORREFLEXIÓN: integración de tecnologías en los procesos de centro

Desde años, el centro ha dado importancia y ha tenido una trayectoria importante en la implantación de las tecnologías en el ámbito educativo. Es desde un tiempo a esta parte, que cada vez son más los recursos con los que disponemos tanto físicos (impresora 3d, radio, chroma, robótica, realidad aumentada, tablets...) como a través de todas las herramientas digitales que dispone el profesorado y utiliza con el alumnado en el aula (Microsoft, Teams, OneDrive, Canva, Genially, LiveWorkSheet,Padlet, etc).

Todo ello, conjunto a los intereses que muestra el profesorado tanto en formarse como en utilizar la tecnología como medio y recurso de aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cada vez son más la demanda de cursos y proyectos de innovación educativa que nos vemos inmersos cada curso escolar.









Durante el presente curso, ya disponemos del Aula del futuro o aula EFFA que da cabida, no solo a los recursos tecnológicos con los que dispone el centro, sino a un espacio flexible y organizado para que el alumnado desarrolle al máximo su competencia digital a través de metodologías activas.

Pretendemos que *el alumnado sea el impulsor de sus propios aprendizajes*, trabajando de una forma colaborativa y creativa poniendo el foco en el desarrollo competencial. Pretendemos que nuestro alumnado desarrolle sus habilidades personales y sociales, permitiéndoles trabajar como los denominados trabajadores del futuro (knowmads).

Para ello, hemos desarrollado un *escenario organizado en zonas*: **Investiga, Explora, Interactúa, Desarrolla, Crea y Presenta** para favorecer y estimular los procesos enseñanza – aprendizaje.

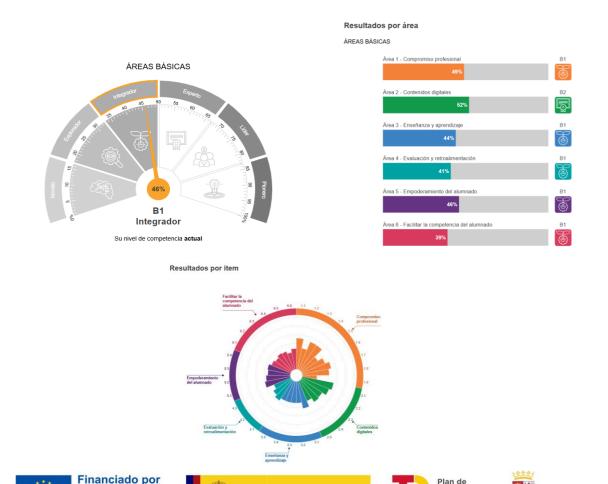
AUTORREFLEXIÓN: capacidad digital docente.

Las herramientas de autoevaluación de la competencia TIC docente nos han permitido situarnos en un nivel que nos permite poner en marcha proyectos TIC. En el **presente curso** el profesorado ha realizado la autoevaluación **SELFIE** con el siguiente resultado.

La autoevaluación Selfi se realizar cada dos años.

la Unión Europea

NextGenerationEU



Recuperación,

Transformación

Junta de

Castilla y León

ANÁLISIS INTERNO: DAFO



2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

Implantar un Plan de Integración de las TIC supone una preparación y una planificación, así como, establecer un programa concreto. Para eso es necesario tener en cuenta los siguientes objetivos y la forma de llevarlos a cabo:

Objetivos de dimensión educativa

Referidos a la integración curricular y la adquisición de la competencia digital.

- 1. Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 2. Facilitar el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos con necesidades educativas especiales y en las tareas de apoyo y refuerzo del aprendizaje.
- 3. Conseguir que el alumnado acceda al mundo de Internet con capacidad de tratar críticamente la información.
- 4. Fomentar el uso de las herramientas informáticas como forma de romper las desigualdades sociales.
- 5. Mejorar el planteamiento pedagógico a través de las TIC.
- 6. Potenciar la capacidad de razonamiento del alumnado, su motivación y su afán de conocimiento.









- 7. Despertar el interés del alumno por conocer cosas distintas y lograr que sigan las pautas adecuadas para conseguir la información que necesita.
- 8. Utilizar los medios informáticos como medio de creación, de integración, de cooperación y de expresión de las propias ideas.
- 9. Utilizar programas y recursos que les faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas, así como la adquisición de competencias.
- 10. Actualizar las programaciones didácticas y documentación del centro con integración plena de las TIC.
- 11. Promover en el alumnado un uso eficiente y responsable de las TIC.
- 12. Implicar a las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar.

Referidos a la formación del profesorado

- 1. Favorecer el perfeccionamiento del profesorado y su utilización en las tareas habituales del centro.
- 2. Emplear las TIC para el trabajo en el aula: actividades, pruebas escritas, fichas... online.
- 3. Favorecer los foros y el intercambio, además de la participación del profesorado en la creación y evolución de páginas Web, o páginas de información y debate del Centro, de la Comunidad Educativa, y de dar a conocer nuestras inquietudes, ideas y alternativas.
- 4. Formar al profesorado en el uso adecuado del aula EFFA que dispone el centro.
- 5. Formar al profesorado en el uso adecuado y seguro de las nuevas tecnologías, haciendo especial hincapié en la protección de datos, el respeto de la propiedad intelectual y la seguridad en internet.

Referidos a la comunicación e interacción institucional

- 1. Impulsar la comunicación con otros centros y localidades, para conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras costumbres y formas de vida.
- 2. Potenciar la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa a través de las TIC, como formas de comunicación inmediata, complementarias a las tradicionales.
- 3. Renovar de forma periódica la web del centro, como espacio de información actualizada y encuentro de la comunidad educativa, explorando sus posibilidades de trabajo compartido.

Objetivos de dimensión organizativa

- 1. Promover las propuestas de mejora que permitan mantener o, en su caso, aumentar el nivel de acreditación TIC del centro.
- 2. Promover el uso de la intranet del centro desde Internet como cauce de comunicación directa con el Equipo Directivo.









- 3. Implementar paulatinamente el uso de las TIC para generar boletines de notas, control de asistencia, etc. reduciendo el consumo de papel y facilitando su entrega al órgano competente.
- 4. Potenciar el uso de las Aula Virtuales como referente para el alumnado, sala de profesores, equipo de internivel virtual para el profesorado (coordinación horizontal), foro de área para los especialistas de diferentes materias (coordinación vertical de área), tutoría virtual para familias, etc.
- 5. Potenciar el uso del aula EFFA o aula del futuro

Objetivos de dimensiones tecnológica

- 1. Poner en marcha mecanismos para aprovechar la infraestructura tecnológica del centro y favorecer la adquisición por parte de padres y madres de los conocimientos necesarios para un correcto uso de las TIC.
- 2. Renovar, según disponibilidad presupuestaria, los equipamientos y software del centro.
- 3. Optimizar los canales de información de cualquier incidencia o deficiencia relacionada con el material TIC del centro y resolverla lo antes posible.

2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.

En el caso de nuestro centro, se presenta por la Modalidad A: «Que han mantenido el mismo nivel de certificación durante cuatro cursos académicos consecutivos. En este caso, al comienzo del último curso de vigencia (4º) se les obliga a solicitar la concesión nuevamente de cara al curso siguiente, sin posibilidad de renovación.

Es por ello, que nos parece importante atender dicho Plan de acuerdo a unos objetivos, tareas y una temporalización por parte de los responsables implicados en cada caso para que la integración de las TIC en el centro, sea lo más efectiva posible.

Partiendo de los datos que la comisión TIC recoge del profesorado del centro, mediante *forms* al principio y al finalizar el curso, la memoria anual del curso y la realización del Selfie for Teacher, se van realizando las modificaciones oportunas tanto en el Plan como en las acciones que se quieren conseguir en el curso.









OBJETIVOS	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Crear la Comisión Códice TIC	Crear comisión	Equipo Directivo	Septiembre 2025
Diseñar el Plan	Realización/ Revisión del Plan.	Comisión TIC	Primer trimestre del curso 2024/25.
	Establecer/ Revisar objetivos.		
	Establecer líneas de actuación.		
	Establecer pautas de revisión y evaluación.		
	Selfie		
Aprobar el Plan	Lectura y propuestas de mejora	Claustro Consejo Escolar	Enero 2025
Desarrollo del Plan	Puesta en marcha de las actividades y medidas del Plan.	Claustro Comisión TIC	De febrero de 2025 A marzo de 2025
Evaluación	Seguimiento del Plan Determinar el grado de	Claustro	Tercer trimestre del
Evaluacion	consecución de los objetivos propuestos.	Comisión TIC Comunidad	2025
	Análisis de los resultados.	educativa.	
	Propuestas de mejora.		

2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN

Con cada inicio escolar, en el primer Claustro, se establece la comisión TIC del centro que comienza a trazar las líneas de actuaciones que se llevarán a cabo en el centro, de acuerdo con el Plan elaborado anteriormente. Nos parece importante su difusión y lectura al comienza del curso entre el profesorado, para aclarar dicho Plan y escuchar las propuestas que el grupo docentes del centro quisiera establecer.

Una vez aprobado el Plan TIC de centro, tanto por parte del claustro como en el consejo escolar, se dará difusión al resto de la comunidad educativa a través de la web de centro.









Al profes	ora	do:
•		Información de las acciones más destacada del Plan TIC.
		Reparto e información de tareas dentro de la comisión TIC
		Funcionamiento y formas de acceso de los recursos tecnológicos del centro.
		Normas de funcionamiento del entorno tecnológico.
		Información y modificaciones del Plan TIC.
		Inclusión del Plan TIC en la PGA.
		Proyectos de innovación educativa que se llevarán a cabo en el centro.
		A través de los coordinadores de ciclo, se detectarán las necesidades que surgen en los diferentes niveles.
		A través de un Form, se detectarán las necesidades que surgen a nivel personal y de formación.
		Establecer un canal de comunicación oficial entre los miembros del claustro.
		Realización de la herramienta SELFIE FOR TEACHER para tener una fotografía de nuestro centro.
		Información y motivación al profesorado de los diferentes cursos que
		surgen desde el CFIE u otras instituciones de formación.
Al alumn		
		A través de las clases de inicio de curso explicando el entorno TIC con el que
		trabajarán durante el curso.
		Formas de acceso al portal y establecer contraseñas seguras.
		Entrega de claves a partir de 1º de Ed.Primaria. (carnet)
		Normas de funcionamiento.
		Objetivos y contenidos de la competencia digital.
		Formas de comunicación digital entre profesorado y alumnado.
		Proyectos de innovación educativa que se llevarán a cabo en el centro.
A las fam	ilias	5:
		Dar a conocer el Plan TIC a través de la primera reunión general.
		Explicación del acceso al portal y utilización del carnet digital.
		Formas de comunicación digital entre profesorado y familias.
		Acceso a los documentos del centro.
		Objetivos y contenidos digitales que se trabajará con el alumnado.
		Herramientas y plataformas utilizadas.
		Uso seguro de internet.
		Proyectos de innovación educativa que se llevarán a cabo en el centro.
		Difusión de las acciones formativas de Seguridad Digital del área de
		Programas de la Junta de Castilla y León.
		Publicación del Plan TIC en la web del centro.









2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN		
ACCIÓN 1: REUNIÓN INICIAL ENTORNO TECNOLÓGICO.		
Medida:	Reunión inicial explicativa del entorno	
	tecnológico al claustro.	
Estrategia de	Información y contextualización digital del	
desarrollo:	centro.	
Responsable:	Comisión TIC	
Temporalización:	Primera semana del curso escolar.	

2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN		
ACCIÓN 2: PLAN DE ACOGIDA A PROFESORADO Y ALUMNADO.		
Medida:	Plan de acogida	
Estrategia de	Realizar un plan de acogida en Teams tanto para	
desarrollo:	profesorado como familias.	
Responsable:	Comisión TIC	
Temporalización:	Primer mes del curso escolar.	

2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN		
ACCIÓN 3: CANAL DE INFORMACIÓN		
Medida:	Creación de canal Teams de información de	
	recursos.	
Estrategia de	Establecer en Teams un canal de información de	
desarrollo:	todo el entorno digital del centro.	
Responsable:	Comisión TIC	
Temporalización:	Durante todo el curso escolar.	

2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN ACCIÓN 4: DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN	
Medida:	Actualización permanente de los sitios web del centro y perfiles en redes del centro
Estrategia de desarrollo:	Actualizar periódicamente los distintos medios.
Responsable:	Comisión TIC, equipo directivo
Temporalización:	Durante todo el curso escolar.

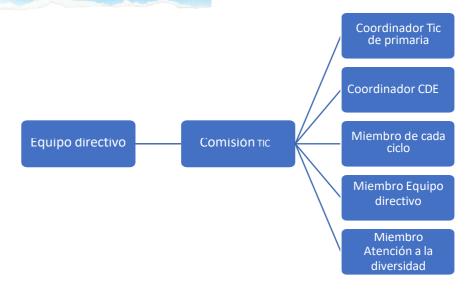








3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN



3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos.

Equipo directivo:

El equipo directivo, en el primer claustro, compondrá la Comisión TIC; nombrando un coordinador de dicha comisión. Además, formará parte de ella un miembro del equipo directivo, por lo que, el contacto, la coordinación y la comunicación será fluida. El equipo directivo será quién determine y asesore a esta comisión en la integración de las TIC en el centro. Por lo tanto, sus funciones serán:

FUNCIONES Y TAREAS DEL EQUIPO DIRECTIVO

Asesorar a la comisión de la efectividad de las acciones que se lleven a cabo en el centro .

Llevar a cabo el inventario del centro solicitado anualmente.

Gestionar todos los recursos tecnológicos que disponga el centro.

Ver la viabilidad de los recursos tecnológicos que demanda el profesorado.

Ser el enlace de comunicación entre la comisión TIC y la Dirección Provincial en todo lo relacionado en la competencia digital.

Motivar al profesorado para utilizar las TICs en su entorno educativo.

Proponer a la comisión TIC acciones en materia de gestión y organización.

Promover la participación de los Proyectos de Innovación Educativa en el centro.









Comisión TIC:

La comisión TIC se compondrá en el primer claustro del curso escolar. Como toda comisión de nuestro centro, se procura que formen parte de ella *algún miembro de cada ciclo* para dar mayor difusión entre el grupo de profesorado.

La comisión TIC será la encargada de promover acciones en materia de organización planificación y desarrollo relacionado con la competencia digital que se efectúa en el centro.

La comisión se reunirá un mínimo de dos veces por trimestre y serán programadas en la PGA, aunque se podrá reunir siempre y cuando crean oportuno para el desarrollo e implantación de las TIC en el centro. El desempeño de dicho cargo supondrá una liberación horaria, siempre que las necesidades del centro lo permitan.

ez.
2

☐ Coordinador Escuela 4.0 : Carolina Ramos Gutiérrez.

FUNCIONES Y TAREAS

Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.

Conocer el estado de los equipos informáticos y audiovisuales del centro y tomar las medidas necesarias para su mantenimiento y/o reparación.

Mantener la página web del centro.

Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategia de incorporación a la planificación didáctica.

Realizar el análisis de necesidades del centro relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Difundir las acciones que se están llevando a cabo en las redes sociales.

Comunicar las incidencias tecnológicas oportunas que sean competencia del CAU para su posible solución.

Evaluar la competencia digital del centro.

Asesorar al profesorado en el uso pedagógico de herramientas, plataformas y recursos educativos .

Conocer la oferta formativa del CFIE de la provincia y del CRFPTIC sobre Nuevas Tecnologías y facilitar la información al respecto a sus compañeros.

Ayudar a las familias a gestionar la doble factor de Authenticator.

Código Escuela 4.0

Este programa será coordinado por la Comisión TIC y estará compuesta por el coordinado nombrado para este programa, coordinador TIC, coordinadora de formación y un miembro del equipo directivo.









FUNCIONES Y TAREAS Integrar en el PEC el Plan Digital de centro. Llevar a cabo la alfabetización digital del claustro. Realizar itinerarios de formación en el centro.

Las incidencias en materia tecnológica relacionadas con software y hardware serán competencia del CAU. La comunicación con dicho servicio será a cargo del coordinador TIC. Estas funciones no serán responsabilidad de los coordinadores anteriores. Sus funciones serán las de promover las TIC desde un punto de vista pedagógico, a través de recursos, plataformas y herramientas que puedan realizar el profesorado y alumnado de lo más efectiva posible.

Responsable protección de datos:

El responsable de la protección de datos será el miembro del equipo directivo que forma parte de la comisión TIC, ya que su función será la de aplicar la normativa vigente en cuanto a materia de protección de datos, obtener los datos de las familias, y velar por su cumplimiento. Éste será quién informe a cada tutor de los permisos otorgados por las familias para su presencia en los distintos medios y plataformas que puedan aparecer sus hijos.

Responsable de formación, calidad e innovación educativa

Las funciones de la responsable de formación del centro serán la encarga de comunicar a la comisión TIC los cursos o seminarios más apropiados a la situación actual del centro. Por lo tanto, sus funciones serán:

FUNCIONES Y TAREAS

Valorar de forma efectiva la formación más adecuada a nuestro centro.

Recopilar información y propuestas TIC de los intereses del profesorado, alumnado y familias.

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Primer nivel de concreción: el centro. Proyecto Educativo y Propuesta Curricular.

Consideraciones para destacar sobre las teorías de aprendizaje que sirven de
referencia en la aplicación de las TIC en el centro.
Aspectos del entorno que condicionan este plan.
Referencias a las TIC en la propuesta curricular.
Objetivos generales del plan TIC con respecto al centro, profesorado, alumnado,
comunidad educativa

Estructura organizativa que se establece para sacar el plan TIC adelante: distribución horaria, profesorado implicado y dedicación al mismo (coordinador, equipo directivo, equipo docente...), horario de los alumnos, distribución espacial...









Segun	do nivel de concreción: Los ciclos , el nivel. Programación General Anual.
	Actuaciones programadas por ciclo y nivel. Incidencias de estas actuaciones sobre la Programación General Anual del centro: objetivos que se modifican, nuevos contenidos, cambios metodológicos
Tercer	nivel de concreción: las actividades a realizar. Programación Didáctica.
	Construcción de actividades que nos posibiliten la adquisición de nuevos aprendizajes, reforzar aprendizajes, búsqueda de información, fomentar la creatividad, fantasía e imaginación, utilizar las TIC como medio de expresión y de comunicación e intercambio.
	Construcción de unidades didácticas globales en red.

Reglamento Régimen Interno:

En el Reglamento de Régimen Interno se contemplan las normas para el buen uso de los miniportatiles y tablets en el aula, así como las medidas sancionadoras en el caso de no respetar el material proporcionado. Además, de proporcionar algún medio tecnológico para su utilización fuera del centro, deberán firmar un documento de responsabilidades para el cuidado de los mismos.

Así mismo, el Reglamento de Régimen Interno contempla las faltas de respeto, de convivencia y acoso que puedan surgir en los diferentes canales de comunicación que utiliza el centro.

Por otro lado, el alumnado no podrá acceder al centro con instrumentos electrónicos, relojes inteligentes ni dispositivos móviles.

Todo ello será abordado con el alumnado y estará contemplado en el Plan de Convivencia.

3.1.2. EL PLAN DIGITAL CODICE TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES		
ACCIÓN 1: NORMAS PARA EL USO SEGURO DE INTERNET		
Medida:	Participar en el concurso de videos de PSCD	
Estrategia de desarrollo:	Concienciar al alumnado de la seguridad y riesgos de internet.	
Responsable:	Comisión TIC, coordinador convivencia y profesorado.	
Temporalización:	Participar en el concurso de videos de PSCD	

Plan de convivencia:

A través del Plan de convivencia se recogen todas las actuaciones y actividades que se llevan a cabo en el centro con el alumnado abordando la concienciación, responsabilidades y formación en el uso de la tecnología. (plataformas, comunicación, imágenes,...). Se trabaja desde la tutoría, las reuniones con los delegados de cada clase de convivencia, charlas de concienciación con la Guardia Civil, Jornadas de Seguridad Digital.









3.1.2. EL PLAN DIGITAL CODICE TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES	
ACCIÓN 1: PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE PSCD	
Medida:	Participar en el concurso de Plan Seguridad y Confianza Digital.
Estrategia de desarrollo:	Concienciar al alumnado sobre el uso seguro de internet
Responsable:	Comisión TIC, Coordinador de convivencia
Temporalización:	Segundo trimestre.

3.1.2. EL PLAN DIGITAL CODICE TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES ACCIÓN 2: CONCIENCIACIÓN INICIAL	
Medida:	Establecer reuniones con los alumnos.
Estrategia de desarrollo:	Concienciar al alumnado sobre el uso seguro de internet
Responsable:	Comisión TIC, Coordinador de convivencia
Temporalización:	Primera quincena del curso escolar

Plan de acción tutorial:

Los contenidos de las programaciones se ajustan a la normativa vigente en cuanto a la competencia digital del alumnado.

Las TIC son una herramienta que se utiliza tanto en la planificación, diseño y evaluación de las actividades de aprendizaje (como medio e instrumento para la evaluación de aprendizajes de los alumnos). De manera que se desarrolle la competencia digital de los alumnos.

La colaboración y el trabajo en equipo (metodologías activas y trabajo cooperativo) en el aula y entre el profesorado requiere el uso de las TIC, utilizando dispositivos y aplicaciones como tabletas, miniportátiles, robots...

3.1.2. EL PLAN DIGITAL CODICE TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES	
	ACCIÓN 1: PROTOCOLO APOYO 2FA
Medida:	Atención a las familias.
Estrategia de	Concienciar a las familias la necesidad de tener activo las
desarrollo:	aplicaciones oficiales y la aplicación 2FA
Responsable:	Tutor
Temporalización:	Reunión inicial (principio de curso). Todo el curso escolar









3.1.2. EL PLAN DIG	ITAL CODICE TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES ACCIÓN 2: PROTOCOLO ACTUACIÓN 2FA
Medida:	Establecer los paso a seguir ir para ayudar a las familias a restablecer el 2fa
Estrategia de desarrollo:	 1º paso: El tutor deriva a la familia estableciendo una reunión con equipo directivo. 2º paso: El equipo directivo se reúne con la familia e intenta solventar el problema. 3º paso: Derivar a las familias al espacio CYL digital de Palencia
Responsable:	Tutor y equipo directivo.
Temporalización:	Todo el curso escolar

Plan de atención a la diversidad:

El centro utiliza las TIC como herramienta facilitadora e integradora de los aprendizajes de nuestro alumnado. Atiende a la diversidad del alumnado y contempla todas las líneas de actuación posible para una enseñanza de calidad de todos los alumnos/as.

El centro atiende la diversidad del alumnado con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, con trastornos de conducta, en situaciones sociales o culturales desfavorecidas y otros provenientes de contextos socioculturales y lingüísticos diferentes. Estos alumnos son atendidos por el profesorado de PT AL, además de los tutores.

Su atención se realiza a nivel individual dentro del aula ordinaria, efectuando intervenciones de refuerzo educativo de los aprendizajes básicos.

Este grupo de alumnos también trabaja con los recursos tecnológicos más apropiados, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos. Para ello el equipo de atención a la diversidad cuenta con tres ordenadores y dos tablets lo que permite trabajar de forma individual con estos alumnos.

El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espacio-temporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión. También permite el acceso a la información a alumnos con algún tipo de deficiencia motora además de servirle como medio de expresión y comunicación.

Desde el curso escolar 2022-2023, disponemos de un Apoyo CLAS debido a las características que se presentaban en el centro y con el objetivo de conocer las necesidades de los alumnos con trastornos en la comunicación, el lenguaje, la autonomía y la socialización para buscar respuestas educativas adaptadas a sus necesidades. Para ello, también se utiliza como recurso, el uso de herramientas y plataformas digitales educativas.









Plan de acogida al profesorado:

El centro tiene un protocolo de actuación a la hora de informar y dotar al profesorado de las herramientas necesarias para que su eficiencia digital sea lo más rápida posible. Actualmente, el equipo directivo y la comisión TIC son los encargados de poner en conocimiento todos los aspectos derivados del uso y manejo de las tecnologías en nuestro centro.

Plan de formación en centro:

Durante los curso 2024-2025 el plan de formación es:

Pie Lab-IA
Proyectos llevados a cabo con los mentores
Realización de píldoras TIC entre el profesorado
Curso del aula EFFA
Seminario de Aula EFFA
Proyecto de innovación educativo " Espacios Flexibles de formación y aprendizaje"
También, nuestro profesorado recibe formación en Smile & Learn, plataforma que
está instalada en tablets y paneles recibiendo un uso habitual en la formación de
alumnado

Durante los cursos 2025 al 2027 se espera seguir formándonos a través de los mentores y la adjudicación del PIE EFFA.

Seguiremos con el desarrollo de píldoras TIC por parte del profesorado.

Propuesta curricular:

Mediante la propuesta curricular el centro abordará la línea de actuación que se realizará durante el presente curso, las actividades que se desarrollan, los talleres u ofertas extraescolares para mejorar la competencia digital del alumnado.

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

USUARIO	APLICACIÓN	USO
Equipo Directivo	Stilus, GECE, Colegios, Office 365 OneDrive, Teams	Gestión administrativa y económica del centro. Gestión interna de documentos en el centro (OneDrive, Teams)
Claustro	OneDrive Teams Office 365	Gestión de centro Herramientas de aula
Comisión Plan de Lectura	Abies	Gestión de biblioteca









Propuestas de innovación y mejora:

3.1.2. EL PLAN DIGITAL CODICE TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES		
INSTITUCIONALES		
ACCIÓN 3: ACTUALIZAR PAGINA WEB		
Medidas	Mejorar su visibilidad y actualizar los documentos de centro	
Estrategia de desarrollo	Reformar la página web	
Responsable	Equipo directivo y comisión tic	
Temporalización	Tercer trimestre	

ACCIÓN 4 : REFORMAR EL PLAN DE ACOGIDA DIGITAL	
Medidas	Crear un documento más visible para el profesorado y familias
Estrategia de desarrollo	Realizar un Genially e incorporarle en la pagina Web
Responsable	Comisión Tic
Temporalización	Tercer trimestre

ACCIÓN 5: USAR EL CORREO CORPORATIVO	
Medidas	Actualizar la lista de e-mail de todo el profesorado
Estrategia de desarrollo	Mandar la información únicamente a través del correo corporativo
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Principio de curso

3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Proceso de integración didáctica de las TIC.

Desde el centro creemos que tenemos que dejar de preocuparnos tanto por la tecnología para centrarnos en nuevas metodologías de uso e integración curricular de las TIC. El profesorado ha de tender a desempeñar nuevas funciones que demanda la enseñanza, adaptándonos a necesidades de sus alumnos y del proceso de formación relacionadas con la búsqueda de información en red, la adaptación de ésta a las necesidades de sus alumnos y del proceso de formación.

Además, debe desempeñar también un importante papel en la formación del alumnado para que éste sea capaz de seleccionar y evaluar la información pertinente, convirtiéndose en creador de contenidos y no en mero reproductor de estos.

Creemos que es, fomentando el uso de las TIC como las herramientas comunicacionales que son, como podemos potenciar verdaderos procesos de aprendizaje.

Los recursos tecnológicos que utilice el profesorado en su práctica docente deben ser percibidos, más que como elementos técnicos, como elementos didácticos y de comunicación. Esto nos lleva a asumir una serie de principios generales:









	Cualquier tipo de medio es simplemente un recurso didáctico que deberá ser
	utilizado cuando el proceso de enseñanza-aprendizaje lo justifique.
	El aprendizaje no depende del medio, sino fundamentalmente de las estrategias
	y técnicas didácticas que apliquemos sobre él.
	El profesorado, con sus creencias y aptitudes hacia las TIC en general,
	determinará las posibilidades que puedan desarrollar en el contexto educativo.
	Antes de pensar qué medio vamos a utilizar, debemos plantearnos para quién,
	cómo lo vamos a usar y qué pretendemos con él.
	Ningún medio TIC funciona en el vacío, sino en un contexto, de tal manera que el
	medio TIC se verá condicionado por ese contexto y viceversa.
	Los medios TIC transforman la realidad, nunca son la realidad misma.
	Los medios TIC producen diversos efectos cognitivos en los receptores, propiciando
	el desarrollo de habilidades específicas.
	El alumno es un procesador activo y consciente de la información mediada que le es
	presentada: con sus actitudes y habilidades cognitivas determinará la posible
_	influencia del medio TIC.
	Debemos pensar en los medios TIC como una serie de componentes susceptibles de
_	interactuar y provocar aprendizajes generales y específicos.
	Los medios TIC por sí solos no provocan cambios significativos ni en la educación en
_	general ni en los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
	No existe el "supermedio" TIC. No hay medios mejores que otros; su utilidad
	depende de la interacción de una serie de variables y de los objetivos que se
	persigan, así como de las decisiones metodológicas que apliquemos sobre ellos.

" Al alumno no hay que enseñarle a conocer las TIC, tiene que aprender con las TIC"

Podemos afirmar que no basta con incorporar tecnologías al centro para obtener logros significativos en el aprendizaje de nuestros alumnos:

"No se trata de introducir porque sí las TIC en las escuelas atendiendo a modas pedagógicas o exigencias del mercado, sino que se trata de pensar cuándo y por qué tiene sentido incorporarlas"

Los medios TIC son solamente unos elementos didácticos más, que sólo tendrán sentido dependiendo de la concretización que, de su uso, se haga en el proceso de planificación curricular realizada por los docentes para su práctica diaria.

"Si realmente se quiere que las TIC sean una pieza fundamental en el cambio de metodología, lo que hay que hacer es colocarlas como pilar básico del desarrollo de las funciones docentes. Su uso debería ser generalizado como herramienta de trabajo a la misma altura que el lapicero o por encima de éste."









Nos encontramos ante tecnologías que no van a sustituir a los maestros o maestras, pero sí que les pude servir si éstos saben servirse de ellas. Las TIC pueden ser unos medios atractivos que por una parte motiven al alumnado y por otra faciliten su ritmo individual de aprendizaje, proporcionándole una enseñanza que tenga presente sus características individuales. Por último, permite al estudiante tener un papel activo, en contraste con la metodología tradicional. En este planteamiento el rol del alumnado cobra una gran relevancia, pasando a ser el eje central de todo el proceso educativo.

Por otro lado, las TIC se están introduciendo cada vez más en los hogares. Esto hace necesaria su introducción en la enseñanza, ya que pueden ser usadas como herramientas para el aprendizaje. Pero debemos tener cuidado de no caer en decepciones provocadas por su mal uso o desconocimiento. Ya que, aunque nos encontramos ante tecnologías cada vez más fáciles de usar, requieren una mínima alfabetización tecnológica y unas pautas para su correcta integración.

Así mismo, el uso	de	las TIC er	ı nuestro	centro	ha	contribuio	ok	notak	lem	ente	en:
-------------------	----	------------	-----------	--------	----	------------	----	-------	-----	------	-----

- ☐ La compensación de desigualdades y la atención a la diversidad.
- ☐ El acceso del alumno a mundos y situaciones fuera de su alcance, a través de contextos virtuales.
- La combinación de estímulos auditivos y visuales en situaciones "reales" de enriquecimiento sensorial.

El nuevo rol del profesorado ante las TIC. Cambio en el enfoque metodológico

Los nuevos roles docentes están referidos a un *rol organizativo* en el que los maestros y maestras planifican y deben actuar como impulsores de la participación del grupo; a un *rol social,* creando un ambiente agradable de aprendizaje, interactuando con el alumnado y haciendo un seguimiento positivo de ellos, y a un *rol intelectual,* centrando las discusiones en los puntos cruciales, haciendo preguntas y respondiendo las dudas.

La formación y el perfeccionamiento del profesorado en TIC debe ser permanente, involucrando no sólo actuaciones más amplias que su mera capacitación instrumental y técnica, sino también la didáctica y pedagógica en busca de la calidad educativa.

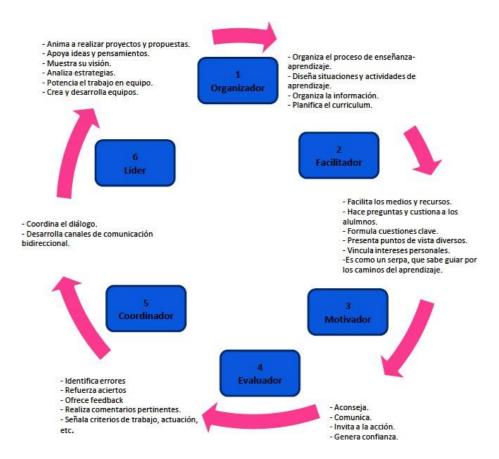








En la siguiente imagen podemos ver de forma esquemática esos roles que debe trabajar el profesorado:



Visto el rol del profesor y partiendo de los descriptores operativos que marca el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, abordamos la integración de las TICS concretándolas en la propuesta pedagógica o en las programaciones didácticas de la siguiente manera:







Gestión de la información, búsquedas y actitud hacia los contenidos obtenidos (CD1)	Búsqueda en webs seguras propuestas por el profesorado. Uso de padlet, donde tienen recogida toda la información necesario
Creación, integración y elaboración de contenidos digitales respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor (CD2)	Uso de herramientas Office 365. Uso de Genially Uso de la impresora 3D Uso de Canva
Participación en actividades y proyectos mediante el uso de las TIC (CD3)	Uso de TEAMS y Office 365 Uso de los paneles Smart Uso de gafas virtuales y realidad aumentada (libros, cubo merge, body cards, planet cards, magic t-shirt) Uso de genially, canva. Uso de croma
Los riesgos y medidas preventivas al usar las tecnologías digitales. (CD4)	Participar en el concurso de Plan Seguridad y Confianza Digital. Participación en distintos talleres del plan Director, diputación
Soluciones digitales, programación, robótica (CD5)	Uso de las distintas herramientas digitales (robots, impresora 3D, microscopio digital, Wedo, Code.org, Tinkercad,)

Como entorno de aprendizaje:

En el centro se plantean 3 posibles entornos de aprendizaje de acuerdo a nuestro contexto:

- 1- Sesiones presenciales en el aula. En el aula se utilizarán las TIC como herramienta de del profesorado y del alumnado dependiendo de las diferentes etapas y áreas de acuerdo a las programaciones didácticas como medio para facilitar el aprendizaje (exposición, refuerzo, consolidación, dinamización...) a través de metodologías activas y de manera programada en cada sesión.
- 2- Aprendizaje híbrido. Así mismo se utilizarán las TIC como herramienta de trabajo para el alumnado (de 3º a 6º de primaria) En los niveles inferiores se harán propuestas en las que el alumnado pueda utilizar herramientas digitales de manera voluntaria como refuerzo (Liveworksheets, Word Wall, Genially...)
- **3- Aprendizaje telemático.** Como se contempla en el plan de contingencia en una hipotética situación de confinamiento se utilizará la herramienta TEAMS.









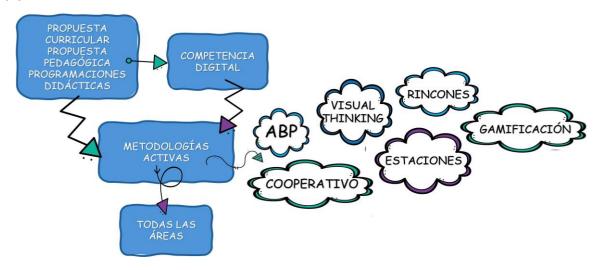
Además, en caso de que un alumno no pueda acudir al centro por motivos de enfermedad de más de 5 días se llevara a cabo una serie de actuaciones siempre teniendo muy presente las casuística del alumnado y su familia

- ☐ Contacto de tutor con las familias a través de vía telefónica o Teams
- ☐ Acordar la forma de continuar con el proceso de enseñanza aprendizaje.
- ☐ Establecer un horario con las familias para que el alumno/a pueda conectarse vía Teams a clases telemáticas
- ☐ El centro facilitara a las familias los recursos materiales que pudieran necesitar

Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización:

Las TIC son utilizadas también como herramienta para apoyar que todos los niños y las niñas alcancen su máximo desarrollo. Para ello se optimizan las herramientas digitales adecuándolas a la diversidad del aula, tanto para alumnos con necesidades educativas especiales, como para aquellos que requieren de un programa de enriquecimiento por sus capacidades o talento.

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.



Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Sabemos que cada alumno/a tiene un ritmo diferente de aprendizaje y lo más importante es hacerles llegar la información a través de diferentes recursos y metodologías. Para ello contamos con nuestro gran aliado que son las TICs, facilitando el proceso de enseñanza-aprendizaje y ayudándonos a desarrollar una inclusión efectiva. Todas las clases utilizan herramientas digitales, y el apoyo por parte de PT, AL, compensatoria, CLAS tanto dentro como fuera del aula ordinario no es diferente.

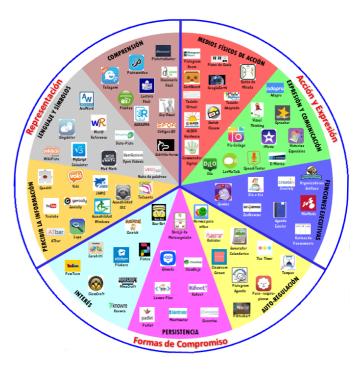








Desde la página web https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/rueda-dua/ se nos facilita la rueda RUA, donde el docente Antonio Márquez ha recopilado 79 aplicaciones y páginas web que nos ayudan a llegar a todo nuestro alumnado.



Alumnos ACNEAE

Colaboración estrecha con los orientadores y especialistas en pedagogía terapéutica en la búsqueda y recopilación de material adaptado a aquellos alumnos con necesidades educativas específicas.

- 1. Dificultades visuales.
- 2. Aumento de tamaño.
- 3. Posibilidad de manipular objetos y símbolos.
- 4. Dificultades de audición.
- 5. Empleo de la ruta visual para el aprendizaje.
- 6. Dificultades motoras: parálisis cerebral, síndrome de Down.
- 7. Posibilidad de adaptación de punteros, teclados,...
- 8. Dificultad de atención: hiperactividad, déficit de atención, alteración del comportamiento...
- 9. Incremento de motivación.
- 10. Incremento de la diversidad.
- 11. Proporcionan un feedback inmediato.
- 12. Mejoran el autoconcepto del alumno.









- 13. Aumentan el entusiasmo del alumno hacia la escuela.
- 14. Mejoran el rendimiento académico.
- 15. Los alumnos aprenden cosas que de otra manera no habrían aprendido.
- 16. Permiten la adaptación a casos particulares.
- 17. Facilitan la individualización de la enseñanza.
- 18. Posibilitan la repetición constante del mismo ejercicio hasta que el sujeto adquiera la habilidad y la autocorrección inmediata.
- 19. Permiten una mayor rapidez y calidad de los trabajos, lo que favorece la disminución del sentido del fracaso.
- 20. Capacidad de adaptación al ritmo de las necesidades y nivel de aprendizaje de cada alumno.
- 21. Autonomía personal en el desarrollo del trabajo.
- 22. Interactividad.
- 23. Diversidad en la presentación.
- 24. Almacenamiento de la información. Flexibilidad y versatilidad de uso que incluye la posibilidad de integrar distintos canales.
- 25. Excelentes simuladores de la realidad.
- 26. Ayudan a superar las limitaciones de los déficit motores, cognitivos y sensoriales de los alumnos.
- 27. Favorecen la comunicación sincrónica y asincrónica de los alumnos con los compañeros y profesores.
- 28. Adquisición en el dominio de la nueva lengua.
- 29. Vocablos por las dos vías: visual y auditiva.
- 30. Diálogos, cuentos,...
- 31. Actividades bajadas de Internet.

Propuesta de innovación y mejora: acciones medidas estrategias responsables y temporalización

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE				
ACCIÓN 1: ACTUALIZAR LOS OBJETIVOS CD PARA TODOS LOS NIVELES				
Medidas	Reformulación de los objetivos a desarrollar en los diferentes niveles			
Estrategia de desarrollo	Creación Genially			
Responsable	Comisión TIC			
Temporalización	Tercer trimestre			

ACCIÓN 2: CONTINUIDAD CON ROBÓTICA ED INFANTIL Y PRIMARIA				
Medidas	Inclusión de la robótica en Educación Infantil y Primaria.			
Estrategia de desarrollo	Seguir con los mentores digitales			
Responsable	Coordinadora de formación, Coordinación TIC y tutores			
Temporalización	Todo el curso			









3.3 DESARROLLO PROFESIONAL

Procesos para la detección de necesidades formativas del profesorado

Consideramos que debemos continuar con unas líneas de formación del profesorado en la competencia digital para tener unos alumnos digitalmente competentes. Nos ha parecido siempre importante autoevaluar la competencia digital del profesorado que imparte docencia en nuestro centro. Además de detectar las necesidades que puedan tener a través de los cuestionarios de autoevaluación. Una vez realizado este proceso, desarrollamos planes de formación que mejor se adapten al contexto de nuestro centro.

Por otro lado, nos parece importante seguir avanzando hacia una innovación tecnológica con cada vez más posibilidades de integrarlas en el aula. Es por ello, que seguimos apostando por la realización de planes de mejora y proyectos de innovación educativa (PIE)

De acuerdo con diversos autores y estudios realizados al respecto, podemos resumir así las

competencias en TIC. Los docentes deben: Estar receptivos, tener una actitud positiva hacia las TIC. Utilizar con destreza las TIC en su ejercicio profesional. Utilizar y gestionar dispositivos y entornos de trabajo digitales. Comunicarse, relacionarse y colaborar en entornos digitales. Obtener, evaluar y organizar información en formatos digitales. Actuar de forma responsable, segura y cívica. Conocer y saber usar las TIC en el ámbito educativo en general y en su área de conocimiento en concreto, dándoles un uso didáctico. Planificar el currículum integrando las TIC (como medio instrumental en el marco de las actividades propias de su área de conocimiento, como medio didáctico y como mediadoras en el desarrollo cognitivo). Plantear actividades formativas diversas que consideren el uso de las TIC. Utilizar las TIC en el aula para el trabajo colaborativo de los alumnos. Evaluar el uso de las TIC en entornos educativos. Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TIC Informar sobre actividades formativas en el CFIE de Palencia. Informar sobre actividades formativas on-line. Dar a conocer diferentes plataformas y organismos de formación (INTEF)

Realizar esta formación en los periodos no lectivos de permanencia en el centro









Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

El centro, por tradición cuenta con un grupo de docentes implicados en la formación que se realiza a nivel de centro siendo ésta siempre una participación alta. El profesorado ha mostrado su interés en la competencia digital y en las metodologías activas que se emplean en el aula.

En diferentes apartados del proyecto (punto1) hemos detallado la formación realizada en el centro a través del Centro de Formación de Profesorado e Innovación Educativa de Palencia.

El papel de los maestros/as pasa gradualmente de "enseñar" a "guiar" y ayudar a los alumnos a "aprender a aprender" de forma autónoma y promover su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades de investigación, críticas y aplicativas, aprovechando las potentes herramientas TIC y la gran cantidad de información al alcance de todos/as.

En este sentido las principales funciones que debemos realizar los docentes y los campos en los que debemos formarnos son los siguientes:

El papel de los maestros/as pasa gradualmente de "enseñar" a "guiar" y ayudar a los alumnos a "aprender a aprender" de forma autónoma y promover su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades de investigación, críticas y aplicativas, aprovechando las potentes herramientas TIC y la gran cantidad de información al alcance de todos/as.

En este sentido las principales funciones que debemos realizar los docentes y los campos en los que debemos formarnos son los siguientes:

0. El diagnóstico de necesidades. Conocer al alumnado y establecer el diagnóstico de su
necesidades

Diagnosticar necesidades.

Conocer las características individuales (conocimientos, desarrollo cognitivo y emocional, intereses, experiencia, historial...) y grupales (coherencia, relaciones, afinidades, experiencia de trabajo en grupo...) de nuestros alumnos.

1. La preparación las clases. Organizar y gestionar situaciones mediadas de aprendizaje con estrategias pedagógicas que consideren la realización de actividades de aprendizaje (individuales y cooperativas) de gran potencial didáctico y que tengan en cuenta las características del alumnado.

Planificar cursos.

Diseño del curriculum: competencias, objetivos, contenidos, actividades, recursos, evaluación...









Diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje (intervenciones educativas concretas,	Preparar estrategias didácticas (serie de actividades diversas: motivadoras, significativas, colaborativas, globalizadoras y aplicativas). Deben promover los aprendizajes que se pretenden y contribuir su desarrollo personal y social.
actividades).	Encaminar a los alumnos/as hacia el aprendizaje autónomo y promover la utilización autónoma de los conocimientos adquiridos. Diseñar entornos de aprendizaje que consideren la utilización de las TIC de forma contextualizada e integrada en el currículum. Aprovechar múltiples recursos y las aportaciones didácticas que pueden proporcionar sus distintos códigos y lenguajes. Elaborar la web docente.

lenguajes. Eleg utilización, cuic	a y preparación de materiales para los alumnos/as, aprovechar todos los cir los materiales que se emplearán, el momento de hacerlo y la forma de lando los aspectos organizativos de las clases (evitar un uso descontextualizado ucturarlos de acuerdo con los conocimientos previos del alumnado.
Buscar y	Buscar recursos relacionados con la asignatura.
preparar	 Diseñar y preparar materiales didácticos en soporte TIC que faciliten
recursos y	las actividades de enseñanza-aprendizaje.
materiales	☐ Considerar las aportaciones de los medios de comunicación en la
didácticos	asignatura (para trabajar con los alumnos el análisis crítico de los mensajes que estos transmiten). Seleccionar los recursos más adecuados en cada momento (según
	objetivos y contenidos, alumnos/as, contexto y las propias características
	del profesor/a).
Utilizar los	☐ Incorporar a los contenidos de la asignatura las aportaciones de la
diversos	multimedialidad, los hipertextos
lenguajes	☐ Considerar también todos estos lenguajes al encargar tareas a los
disponibles.	alumnos/as para que éstos aprendan a utilizarlos al crear sus
	documentos y menajes. Esto facilitará su interacción social ya que
	estos lenguajes forman parte de nuestra cultura.

3. La motivación del alumnado.
Despertar el interés hacia la asignatura y mantenerlo.
☐ Motivarles en el desarrollo de las actividades TIC (que sean actividades interesantes, que
incentiven la participación en clase)
☐ Establecer un buen clima relacional, afectivo, con altos niveles de confianza y seguridad.









4. La docencia ce	ntrada en el estudiante, considerando la diversidad.
Gestionar el desarrollo de las clases manteniendo el orden.	 Ajustar las intenciones del curriculum a partir de los resultados de la evaluación inicial de los alumnos. Informar a los estudiantes y sus familias de los objetivos y contenidos de la asignatura, así como de las actividades que se van a realizar y del sistema de evaluación. Impartir las clases gestionando las estrategias previstas y adaptando las actividades de aprendizaje a las circunstancias del momento. Mantener la disciplina y el orden en clase (normas, horarios)
Proporcionar información.	 Proporcionar a los alumnos y sus familias, información básica sobre los contenidos de la asignatura (guion, esquemas, mapas conceptuales) Indicar fuentes de información, materiales didácticos, recursos diversos.
Facilitarla comprensión de los contenidos básicos y fomentar el autoaprendizaje.	 Realizar exposiciones con ayuda de las TIC que faciliten la comprensión de los contenidos básicos de la asignatura. Velar por un aprendizaje significativo estableciendo relaciones constantes entre los conocimientos previos y la información objeto de aprendizaje. Dosificar los contenidos y repetir la información. Presentar una perspectiva globalizadora e interdisciplinar de los contenidos. Enseñarles a aprender de manera autónoma y desarrollar estrategias de autoaprendizaje permanente.
Proponer actividades de aprendizaje y orientar su realización.	 Orientarles en la planificación de su trabajo. Conducir los aprendizajes. Hacer un seguimiento de los mismos. Solucionar sus dudas y guiar sus procesos de aprendizaje mediante las oportunas orientaciones. Tratar la diversidad de los estudiantes ofreciendo múltiples actividades que resulten todas ellas adecuadas para el logro de los objetivos que se pretenden. De esta manera los alumnos podrán elegir según sus intereses y capacidades (pueden trazar









5. Ofrecer tutoría y ejemplo.					
Tutoría.		Hacer un seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes individualmente y proporcionar los feedback adecuados en cada caso: ayudar en los problemas, asesorar			
		Ayudar a los alumnos a seleccionar las actividades de formación más adecuadas a sus circunstancias.			
		Utilizar las TIC para facilitar y mejorar la acción tutorial: bases de datos para el seguimiento de los estudiantes, tutorías telemáticas			
		Utilizar las TIC para mantener contacto con las familias.			
Ser ejemplo de actuación y portador de valores.	0 0	Actuar como ejemplo para los estudiantes: en la manera de hacer las cosas, en las actitudes y valores. Dar ejemplo en la selección, organización y buen uso de las TIC.			

	do nuev	on los alumnos, desarrollo profesional continuado. Experimentar ras estrategias didácticas y nuevas posibilidades de utilización de
Realizar trabajos		Implicarse en la realización de trabajos colaborativos con los
con el alumnado.		alumnos utilizando las TIC. Predisposición a la innovación. Investigar con los alumnos en el desarrollo de nuevas actividades.
Valorar los resultados obtenidos.		Hacer periódicas valoraciones de los resultados obtenidos y sobre cómo poder mejorar los procesos de enseñanza- aprendizaje.
Formación continua.		Participar en cursos para estar al día en lo que respecta a la materia de la asignatura, las TIC y mejorar las habilidades didácticas.
		Mantener contacto con otros maestros en blogs, foros, Facebook
Fomentar actitudes y habilidades necesarias.		Actitud positiva hacia las TIC, pero desde una perspectiva crítica, valorando más la tecnología didáctica (dirigida a la resolución de problemas educativos) que la simple técnica (uso de los aparatos y software).
		Valoración positiva del pensamiento divergente, creativo y crítico.
		Trabajo autónomo (con iniciativa ante la toma de decisiones), ordenado y responsable.
		Adaptación al cambio, saber desaprender. Curiosidad, formación continua, aprendizaje a partir de los errores (aprender probando, explorando), autoaprendizaje, construir aprendizajes significativos.









7. La colaboración	en la	gestión del centro.
Trabajos de gestión.		Realizar los trámites burocráticos que conlleva la docencia mediante las TIC: control de asistencia, boletines de notas, actas Colaborar en la gestión del centro utilizando las ayudas tecnológicas.

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Para la acogida al centro de nueva incorporación, el centro mediante el equipo directivo y el coordinador TIC, informará, asesorará y formará a los docentes para que la incorporación de las TICs en el centro sea lo más efectiva posible.

Dicha formación abordará aspectos del entorno tecnológico, herramientas utilizadas, plataforma Teams, formas y puntos de acceso, dispositivos utilizados, utilización del Aula EFFA, procedimiento de evaluación, archivos compartidos...

También se realizarán píldoras formativas según los intereses del profesorado durante el curso escolar. Las formaciones serán internas, y sin certificación y cuya finalidad será el enriquecimiento propio de los participantes.

Propuesta de innovación y mejora

3.3.1. PROCESOS PARA I	LA DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO
	ACCIÓN 1: DISEÑO DE ITINERARIO FORMATIVO TIC
Medida:	Recabar información sobre las necesidades formativas y
	establecer el itinerario consensuado con el claustro con el asesor
	CFIE
Estrategia de desarrollo:	Implantación de curso, Pie y seminario sobre aula EFFA,
	programación y otras herramientas TIC
Responsable:	Coordinadora de Formación
Temporalización:	Primer y segundo trimestre

3.3.1. PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO	
ACCIÓN 2: SELFIE FOR TEACHER	
Medida:	Realizar el SELFIE for teacher
Estrategia de desarrollo:	Detectar necesidades formativas al final del
	curso
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Segundo trimestre









3.3.3. ESTRATEGIAS DE AC	OGIDA PARA LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO
ACC	IÓN 3: PLAN DE ACOGIDA
Medida:	Proporcionar al nuevo profesorado la documentación y ayuda necesarias para el dominio de las herramientas TIC y los protocolos de comunicación correspondientes.
Estrategia de desarrollo:	Acompañamiento y apoyo al profesorado nuevo por equipo TIC
Responsable:	Equipo directivo
Temporalización:	Primera semana del curso.

ACCIÓN 4: PÍLDORAS EDUCATIVAS	
Medida:	Proporcionar al profesorado formación entre iguales.
Estrategia de desarrollo:	Reforzar el conocimiento de las distintas herramientas TIC que se
	usan en el colegio
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Durante todo el año

3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN

Procesos educativos:

El objetivo de la evaluación es conocer la eficacia, grado de aplicación, participación, expectativas generadas, resultados reales de los logros conseguidos y dificultades detectadas y/o superadas con el desarrollo del Plan TIC. En la Propuesta Curricular se encuentra los criterios de calificación de las distintas áreas en Primaria.

¿Qué evaluar?

En la evaluación fijaremos unos indicadores por curso para la adquisición de la competencia digital del alumnado, aunque focalizaremos en los siguientes aspectos generales:

	Objetivos del Plan y Actuaciones de mejora y análisis de las dificultades encontradas
	y posibles soluciones
_	

1	Frecuencia y uso de las TIC dentro y fuera del aula (para alumnos y
	familias) y su integración curricular (trimestral para equipos de nivel)

Respecto a los alumnos:

Si se facilita la creatividad y la imaginación
Si se favorecen las comunicaciones con el entorno.
Si la integración TIC implica construcción del conocimiento
Si mejoran las habilidades de pensamiento crítico.
Si se fomenta el trabajo cooperativo.









Respecto a los profesores:

Si se han incorporado TICS como instrumentos cognitivos en el desarrollo de
las UDS.
Si se ha participado en la valoración, adaptación y diseño de recursos.
Si se ha experimentado nuevos modelos de enseñanza alternativos a la
instrucción directa.
Si se han puesto en práctica nuevos modelos de evaluación.
Si se utilizan los conocimientos adquiridos en su propia formación.

El centro también cuenta con un documento propio de autoevaluación que se entrega al profesorado de nueva incorporación al centro que valora los conocimientos y la visión que tiene el profesorado del entorno TIC, con el fin de encontrar posibles necesidades de formación, así como despertar su inquietud y deseo de adquirir nuevos conocimientos.

Respecto al proceso:

Si los recursos son adecuados y se utilizan de forma eficaz.
Si la organización de recursos es idónea.
Si existe compromiso de todos los participantes: alumnado, profesorado,
familias
Si se observa especial incidencia en la práctica docente y familiar.
Si el trabajo del coordinador de TICs es adecuado.

Estos aspectos del funcionamiento de las TICs en el centro serán elaborados por la Comisión TIC del centro y se realizará a través de unos indicadores que el profesorado de cada nivel podrá evaluar.

¿Cuándo evaluar?

Seguimiento trimestral por parte de los tutores y especialistas y valoración, en la última sesión de coordinación internivel del trimestre, de la integración curricular de las TIC y del grado de consecución de los objetivos de la programación didáctica y resultados académicos a través del uso de las TIC, donde se recogerán también sugerencias.

En primer lugar, se ha hecho una **evaluación inicial** del centro en la cual se han analizado tanto las instalaciones y recursos TIC del mismo, como la situación de la que se partía en el uso de las Nuevas Tecnologías dentro del colegio.

A lo largo de todo el proceso del plan, durante el curso escolar, y con una periodicidad trimestral, se llevará a cabo por parte de los ciclos una **evaluación continua de carácter formativo**, en la cual se irán analizando los distintos aspectos del plan para modificar las actuaciones del centro si fuera necesario.









Por último, al finalizar el curso, y teniendo en cuenta lo recogido en esas reuniones trimestrales, así como las encuestas contestadas por padres, alumnos y personal laboral del centro, se realizará una **evaluación final** del Proyecto mediante un Forms, con una serie de propuestas de mejora para el mismo de cara a cursos posteriores.

¿Cómo evaluar?

Observación sistemática del Coordinador TIC. Observación sistemática de los miembros de la Comisión TIC. Observación sistemática de tutores y especialistas sobre el uso de las TIC en el aula. Cuestionarios de valoración a final de curso
Los instrumentos y procedimientos que se utilizarán serán los siguientes:
Encuesta para padres con una valoración cualitativa de los objetivos del plan. Incluye parte de respuesta abierta.
Encuesta a alumnos con una valoración cualitativa y parte de respuesta abierta. Valoración de aspectos concretos en las clases y en las reuniones de ciclo que se recogerán en un documento que el coordinador de ciclo llevará a la CCP en las reuniones trimestrales.

¿Quiénes evaluar?

En la evaluación del Plan, igual que ocurre con su puesta en práctica, debe participar toda la Comunidad Educativa. La coordinación de las actividades de evaluación del mismo y el análisis final de las impresiones recogidas, será responsabilidad de la CCP, con la colaboración del coordinador TIC.

Para llegar a las conclusiones y propuestas de mejora correspondientes, tendrán en cuenta lo que han opinado: padres, profesores, alumnos e inspección educativa.

¿Para qué evaluar?

u	Se introdu	ucirán	los cam	ibios necesa	rios en	las	metod	ología	is y	program	acion	ıes
	didácticas	para	mejorar	constantem	ente el	uso	de la	TIC	de	acuerdo	con	lo
	establecido	o en es	te Plan T	IC.								

- Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de pequeños Planes de acción para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias: modelo plan de actuación.
- Una vez evaluados positivamente los Planes de acción por la Comisión TIC se modificarán los apartados necesarios del Plan TIC. De dichas modificaciones se informará a los sectores de la Comunidad Educativa que se vean implicados.









Dentro de la Programación General Anual, a principio de curso, se incluirán aquellas actuaciones a llevar a cabo durante ese curso escolar y/o aquellas modificaciones derivadas de la evaluación del Plan TIC y reflejadas en la memoria.
Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales
CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN EN ENTORNOS DIGITALE PRESENCIALES. El profesorado cuenta con unos indicadores que concretarán en las reuniones de ciclo par evaluar la competencia digital del alumnado. Además, se tendrá en cuenta el uso de entorno tecnológico a través de trabajos, presentaciones, proyectos, etc con el fin de evaluar la destreza digital del alumnado.
CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES NO PRESENCIALES. En las reuniones de ciclo se acuerdan cómo el alumnado tiene que manejarse en el entorn tecnológico a distancia en la enseñanza no presencial. Se otorgará un porcentaje en le evaluación mediante la presencia y uso de las plataformas, entrega de trabajos, esfuerzo e sus tareas, adquisición de los contenidos, según la etapa correspondiente.
Evaluación de los procesos organizativos
☐ VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE INTEGRACIÓN DIGITAL DEL CENTRO.
Entendemos que la organización del centro exige un feedback permanente del profesorado alumnado y familias para la mejora de los procesos organizativos de integración digital de centro. Serán los miembros de la Comisión TIC junto con el equipo directivo los que realizarán la valoración y diagnóstico de los datos recogidos de los diferentes agentes.
☐ INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS.
Dentro de la evaluación SELFIE, a través del Form que realiza el profesorado y comisión TIC





aprendizaje. Dicha evaluación aparecerá en la memoria del curso.





y a través de la autoevaluación del equipo directivo, se recoge información y valora los procesos organizativos del centro. Toda esta información sirve para realizar medidas de actuación y mejora del entorno tecnológico con el fin de facilitar el proceso enseñanza-

Evaluación de los procesos tecnológico-didácticos

□ VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LAS TECNOLOGÍAS, REDES Y SERVICIOS.

En las reuniones trimestrales y en la reunión final de la comisión TIC, se valorará la eficacia y eficiencia del entorno tecnológico de nuestro centro a través de la recogida de datos de las reuniones de ciclo y evaluación Form del profesorado.

	TEGIAS PARA LA EVALUACIÓN DE LA COHERENCIA ENTRE EL CONTEXTO DLÓGICO Y EL CONTEXTO EDUCATIVO.
	Integración de herramientas de gestión administrativa y académica.
	Procedimientos básicos de gestión y administración del centro.
	Criterios de seguridad y confidencialidad.
	Organización de los recursos materiales.
	Organización temporal de los horarios digitales del centro.
	Efectividad de las incidencias tecnológicas.
	Formación o seminarios digital del centro.
	Presencia del centro en redes y página web.
	Adquisición de materiales.

Propuestas de innovación y mejora.

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN					
ACCIÓN 1: AUTORREFLEXIÓN					
Medida: Realizar cuestionario SELFIE profesorado y alumnos.					
Estrategia de desarrollo: Autoevaluación del entorno tecnológico del centro.					
Responsable: Profesorado y alumnado.					
Temporalización:	Cada dos años.				

☐ Canales de comunicación entre profesorado, alumnado y familias.

ACCIÓN 2: HERRAMIENTAS TIC EN LAS PROGRAMACIONES				
Medida:	Incorporación en las programaciones didácticas de las herramientas TIC como instrumento de evaluación			
Estrategia de desarrollo:	Reflejar en las programaciones un apartado específico en la que se regule la utilización de herramientas TIC para la evaluación			
Responsable:	Todos los docentes			
Temporalización:	Durante todo el curso escolar			

ACCIÓN 3 : POTENCIAR EL USO DE LAS TIC COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.				
Medida: Utilización de herramientas TIC para la evaluación del alumnado				
Estrategia de desarrollo: Formación en los casos necesarios e implantación de diferentes herramientas TIC para autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación con la utilización de los materiales adquiridos con la dotación CÓDICE TIC (licencias Genialy, cámaras, microscopios				
Responsable:	Todos los docentes			
Temporalización: Durante todo el curso escolar.				

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La integración de las TICs en el centro es una labor que se lleva a cabo por parte del equipo directivo, profesorado y comisión TIC, ya que serán los encargados de acordar que contenidos digitales se desarrollan en las aulas con el alumnado. Por lo tanto, tendrá un carácter de trasversalidad y se verá reflejado en las programaciones del profesorado.

Nos parece importante la metodología que se utilizará en las aulas primando una metodología cooperativa, flipped classroom, ABP o gamificaciones según el contenido, área o nivel. Por lo tanto las <u>metodologías activas</u> ganan protagonismo en nuestro centro educativo. Con su introducción en el aula, la enseñanza se centra en el estudiante de una forma constructiva, ya que el alumno forma parte activa del proceso de enseñanza aprendizaje.

En caso de situaciones especiales disponemos de dos panales móviles y armarios portátiles de carga de mini pc para poder flexibilizar la metodología en los distintos espacios del centro haciendo que nuestras aulas se conviertan en aulas EFFA.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

■ PROPUESTA DE ACTIVIDADES-TIPO

Para el desarrollo de estos contenidos, realizaremos actividades como las siguiente.









CICLOS	ACTIVIDADES , RECURSOS, APLICACIONES
Infantil	Juegos de familiarización con el ratón
	Fichas de repaso de puntos en la PDI
	Juegos sencillos de orientación espacial y lateralidad
	Trabajo con cuentos en los ordenadores
	Juegos de numeración básica
	Páginas de inglés (nivel muy básico)
	Utilización de la PDI para mostrarles sus trabajos (imágenes y vídeos)
	Dibujos para colorear con el ordenador
	Trabajo con Robotica Mtiny, bee bot
40 11	Trabajo Smile and learn
1º ciclo	Manejo del ratón y el teclado desde distintas webs y blogs
	Actividades conjuntas con la PDI.
	Explicaciones del maestro y realización de actividades por parte de
	los alumnos. Por ejemplo, dibujos colaborativos.
	Juegos interactivos de distintas webs educativas.Visualización de documentales y películas en la PDI.
	Visualización de documentales y películas en la PDI.Realización de las actividades del libro digital de la editorial en la PDI
	y en los ordenadores
	Comunicación por email entre los compañeros de clase.
	☐ Creación de una cuenta segura por parte del profesor y entablar
	conversaciones sin salir del aula.
	Recursos digitales de páginas web (Jueduland, Agrega, Educacyl,
	ITE,)
	Conocer la organización por carpetas y ventanas de Windows y
	organizar su escritorio.
	Trabajar con archivos: copiar, cortar, pegar., almacenar en unidades externas
	☐ Trabajo con Robótica: Mtiny, WeDo 2.0
	☐ Iniciación radio: Onda Pradera
	☐ Smile and learn
2º Ciclo	☐ Trabajo con Robótica: WeDo 2.0, Spike essential.
	Radio: Onda Pradera
	☐ Smile and learn
	☐ Trabajo con apps:Book creatorLiveworksheets, Teams,
	Topworksheets, Edpuzzle
	☐ MyClassGame.
	☐ Procesador de textos Word: Nivel básico: Escribir pequeños
	resúmenes, gráficos, tablas, guardar,









		Powerpoint: Nivel Básico: preparar presentaciones sencillas, crear
		nuevas diapositivas, editar fondos y letras,
		Correo electrónico: comunicarse con gente de su entorno
		próximo: alumnos de otras clases, familiares, su profesor,
		Adjuntar archivos a un correo electrónico.
		Seguridad en Internet: Elaborar un decálogo.
		Búsquedas avanzadas en Internet: seleccionar las mejores
		páginas, afinar las búsquedas,
		Páginas de la web 2.0: Wikipedia, Wordle, Jigsaw Planet, Google
		docs, Youtube, Slideshare, Scribd,
		Participar en Wikis y Blogs colaborativos con sus compañeros de
		clase.
		Presentar contenidos a sus compañeros a través de la PDI.
		Realización de las actividades del libro digital de la editorial en la
		PDI y en los ordenadores.
3ºCiclo		Conocer la organización por carpetas y ventanas de Windows y
		organizar su escritorio.
		Trabajar con archivos: copiar, cortar, pegar., almacenar en unidades externas
		Procesador de textos Word: Nivel básico: Escribir pequeños
		resúmenes, gráficos, tablas, guardar,
		Powerpoint: Nivel Básico: preparar presentaciones sencillas, crear
	•	nuevas diapositivas, editar fondos y letras,
	_	Correo electrónico: comunicarse con gente de su entorno próximo:
		alumnos de otras clases, familiares, su profesor,
		Adjuntar archivos a un correo electrónico.
		Seguridad en Internet: Elaborar un decálogo. Búsquedas avanzadas en Internet: seleccionar las mejores páginas,
	_	afinar las búsquedas,
		Páginas de la web 2.0: Wikipedia, Wordle, Jigsaw Planet, Google
		docs, Youtube, Slideshare, Scribd,
		Participar en Wikis y Blogs colaborativos con sus compañeros de
		clase.
		Presentar contenidos a sus compañeros a través de la PDI.
		Realización de las actividades del libro digital de la editorial en la PDI
		y en los ordenadores
		Recursos digitales de páginas web (Jueduland, Agrega, Educacyl,
		ITE,)
		Procesador de textos Word: Nivel Avanzado: Control de tipos de
		letras, alineaciones, gráficos, estilos de página, insertar imágenes,
	_	poner hipervínculos,
		Powerpoint: Nivel Avanzado: Animaciones, transiciones, Insertar
		imágenes, poner hipervínculos, insertar sonidos,
	l	









Páginas de la web 2.0: Toondoo, Spicy Nodes, Wallwhiser, Glogster,
GoAnimate, Blogger, Delicious, Goear, Dipity,
Correo electrónico: Adjuntar archivos, insertar imágenes,
comunicarse con alumnos de colegios de otros países,
Participar en wikis, blogs, foros, y otras páginas de trabajo
colaborativo con alumnos de otros centros.
Hacer presentaciones en clase por grupos con la ayuda de la PDI
Realización de las actividades del libro digital de la editorial en la PDI
y en los ordenadores.
Herramientas digitales de uso común como Genially o Canva.
Herramientas de diseño e impresión 3d como Tinkercad.
Trabajo de robótica con Lego Wedo, Lego Spike Essential y Prime.
Programa de radio Ivoox
Quizizz, Kahoot, Fiction Expres
•

Tenemos que indicar que este sólo es un punto de partida, una referencia, ya que en el contenido que nos ocupa, la actualización es imprescindible.

Planificación y organización de materiales didácticos digitales.

BANCOS DE RECURSOS								
RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS					
Tutores y especialistas de área.	A través de la web del centro	Anualmente a principio de curso. Modificaciones puntuales durante el curso.	Lengua Matemáticas Ciencias Sociales Ciencias Naturales Valores					
APPS para Tablet Secretaría del centro, tutores y especialistas de área.	A través de todas las Tablets del centro. En PDI a través de la aplicación TeamWiever	Anualmente a principio de curso. Modificaciones puntuales durante el curso.	Todas las etapas.					

LIBROS Y MATERIALES DIGITALES								
RESPONSABLES	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS					
Coordinador Tic	A través del servidor del	Anualmente a principio de	Todas las etapas.					
Secretaría del	colegio.	curso.						
centro.	Utilización en el aula con	Modificaciones puntuales						
Jefatura de	PDI a través de la	durante el curso.						
estudios	aplicación Daemon Tools							









LA NUBE -OFFICE 365 TEAMS Y CORREO ELECTRÓNICO			
RESPONSABLE	ACCESO	REVISION	ÁREAS
Tutor de cada	Usuario: cuenta de	Anualmente a	Todas las áreas
curso y	correo proporcionada	principio de curso.	
especialistas de	por la administración	Modificaciones	
área	educativa a cada	puntuales durante el	
	alumno	curso.	
	Contraseña:		
	Gestionada por la		
	dirección del centro.		

PLATAFORMAS DE RECURSOS EDUCATIVOS			
RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
Consejería de	A través de la web del	Anualmente a	Toda las etapas
educación de la	colegio	principio de curso cada	
junta de Castilla	CROL recursos por	tutor incluye	
y León	etapas	actividades de estas	
		plataformas en sus	
		programaciones	

BLOGS, WEBS, WIKIS			
RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
Blogs de tutores y especialistas WIKIS	A través de la web A través de imternet	Anualmente a principios de cursos . Modificaciones puntuales durante el curso	Todas las áreas

Propuesta de innovación y mejora

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS			
ACCIÓN 1: ITINERARIO DE CD DEL ALUMNADO			
Medida	da Establecer un itinerario de la competencia digital del alumnado		
Estrategia de desarrollo	Crear un documento desde la Comisión TIC con las competencias		
	específicas a adquirir a lo largo de cada curso		
Responsable	Comisión TIC		
Temporalización	Todo el curso		
ACCIÓN	2: Actualización de Programaciones		
Medida	Actualizar el currículo al nuevo marco legislativo		
Estrategia de desarrollo	Incorporar en las programaciones los elementos curriculares para		
	cada uno de los niveles y áreas, haciendo especial hincapié en		
	aquellos relacionados con la competencia digital		
Responsable	Todos los docentes		
Temporalización	Todo el curso		









3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

En nuestro centro disponemos de un Plan de Comunicación Interna ya que nos parece que es clave para una buena gestión y comunicación con los miembros de la comunidad educativa.

A partir de la a crisis sanitaria .de la Covid 19 hemos notado que hubo un impulso por aumentar dichas comunicaciones en forma de recursos, aplicaciones o el propio día a día con maestros- alumnos y maestros – familias que sigue perdurando en la actualidad.

Los objetiv	os c	de la comunicación interna se pueden resumir en:
1		Establecer la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
l		Contactar con las familias para que puedan llevar seguimientos, actividades, evaluaciones de sus hijos.
I		Mantener la comunicación con el claustro de profesores para llevar a cabo diferentes actividades, planes de estudios
I		Impulsar la utilización de aplicaciones, recursos, herramientas TIC en todos los miembros de la comunidad educativa.
		ios illienibios de la comunidad educativa.
Interacció	n, co	olaboración y comunicación de la comunidad educativa.
Este plan v	∕a di	rigido:
1		Alumnos. Con toda la información, tareas y documentos de cada asignatura.
1		Profesores: (comunicación a padres sobre trabajo, actividades y documentos de sus hijos)
[Padres: para poder contactar con el profesor sobre temas de sus hijos.
١		Claustro de profesores: trasmitir información sobre trabajo de la semana, actividades
Las accion	es c	oncretas de nuestro plan de comunicación interna son las siguientes
1		Creación de grupos Teams de las aulas.
[Creación de curación de contenidos para albergar los diferentes Wix, Blogs
		tanto del profesorado como los encontrados en la red.
1		Creación por parte de la dirección del centro: Una hoja informativa a la
		donde se explica a los profesores las actividades reuniones Que se van a
		realizar a lo largo de la semana.
١		Agregar contenidos, información en la página web del centro, twitter, Facebook, Instagram









En el centro disponemos de diferentes de canales de comunicación en la comunidad educativa. El correo de la Junta de Castilla y León que se proporciona al inicio de la etapa escolar del niño/a y que todo docente dispone es una de las herramientas principales de comunicación en toda la comunidad educativa. Tenemos asignado que todos los documentos oficiales deben ir por dicho canal. Además, la plataforma Teams podrá ser usado más en el día a día que tanto profesores como alumnado podrá utilizar para facilitar la comunicación instantánea.

Otra de las herramientas del paquete Office 635 que utilizamos tanto profesorado como alumnado es One Drive ya que nos permite compartir documentos y colaborar un documento entre todos facilitando y adecuándose a los ritmos de trabajo de cada uno. Teams.

Para la realización de Aulas Virtuales se utiliza el OneNote de forma que se crean temas y unidades con toda la información como si fuera un libro digital del alumnado.

Los responsat	ples de la gestion de cada uno de los canales son los siguientes
	Página web, redes sociales: Comisión TIC y equipo directivo.
	Teams y Office 365: profesorado
	Blogs y redes sociales del profesorado: profesorado
	Hoja informativa: equipo directivo.
	Correo electrónico del alumnado: familias

Para que dicha comunicación sea efectiva será necesario disponer de los siguientes recursos:

- PC del profesorado. Cada maestro dispone de un ordenado en el aula para llevar a cabo esta función.
- ☐ Móviles del profesorado y padres.
- Móvil de centro.
- ☐ Mini portátiles del alumnado.
- □ Tablets
- Recursos humanos: El profesorado del centro juega un papel muy importante para el buen desarrollar del plan.

Al fin de curso se realizará un análisis y evaluación del plan de comunicación mediante un Form en la comunicación educativa.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Actualmente los diferentes canales de comunicación que se utiliza en la comunidad educativa están siendo eficaces y rápidos. Se procura acordar el canal de comunicación a principio de curso para que, si una familia tiene varios hijos/as en el centro, no se vea confundida en que canal ha de usar en cada curso.









Nos parece importante esto, para seguir una línea de comunicación de centro común y facilitadora para las familias.

También las comunicaciones comunes que se realizan desde el equipo directivo de forma general para un grupo o para todo el centro, se envía por Teams a las familias y de este modo reducir el consumo de papel en beneficio del medio ambiente.

Creemos que la barrera existente está en diferenciar que plataforma de comunicación existe para el propio alumnado y qué plataforma de comunicación para la familia sin que ambas se interfieran. Es por ello, que los acuerdos comunes que se tomen a principio de curso serán fundamentales para que sean efectivas ambas.

En entorno Office 365 nos ofrece un sinfín de posibilidades de servicio de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro, es por ello que el aprendizaje, manejo y conocimiento de estas posibilidades desde el aula, plasmados a través de unos contenidos e indicadores de logro digitales por etapa, resultará enriquecedor en toda su etapa educativa.

Propuesta de innovación y mejora

3	I.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN
	ACCIÓN 1: ACUERDOS DE CANAL DE COMUNICACIÓN
Medida:	Acordar cada curso el canal de comunicación más efectiva
	con las familias debido al cambio constante del entorno digital.
	(Teams)
Estrategia de	Mejorar la comunicación del centro.
desarrollo:	
Responsable:	Comisión TIC y profesorado.
Temporalización:	Durante todo el curso escolar.

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN			
	ACCIÓN 2: DINAMIZACIÓN DE REDES SOCIALES		
Medida: Aumentar la frecuencia de publicaciones a lo largo del curso			
	para difundir los actividades realizadas en el Centro.		
Estrategia de	trategia de El profesorado enviará la información de las actividades al grupo de		
desarrollo:	Comisión TIC establecido en el Teams del colegio.		
	El coordinador TIC subirá la información a las redes sociales.		
Responsable:	Comisión TIC		
Temporalización:	Final de curso		









3	.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN ACCIÓN 3: EVALUACIÓN DE REDES SOCIALES
Medida: Revisar las publicaciones realizadas a lo largo del curso en los distinto medios sociales.	
	Establecer un forms para recoger los datos obtenidos y difundir entre la comunidad educativa.
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Todo el curso

3.7 INFRAESTRUCTURA.

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

EQUIPAMIENTO	MARCA	CANTIDAD
CONVERTIBLE	ASUS	18
CONVERTIBLE	HP PROBOOK	35
CONVERTIBLE	HP	18
CONVERTIBLES	ONLIFE PRO ONE	14
FOTOCOPIADORA	2550	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	35
PANEL INTERACTIVO	SMARTBOARD	21
PANTALLA INTERACTIVA	SMARTBOARD	1
PORTÁTILES	VARIAS MARCAS	25
TABLETS	LENOVO	29
IMPRESORA 3D	ENDER	2
RADIO ESCOLAR, CASCOS Y MICRÓFONO	BEHRINGER	1
CÁMARA VÍDEO	DJI POCKET2	1
ROBÓTICA	MTINY	2
ROBÓTICA	SUPERDOC CLEMENTONI	1
ROBÓTICA	LEGO WEDO	6
ROBÓTICA	LEGO ESSENTIAL	2
ROBÓTICA	LEGO PRIME	1
PROGRAMACIÓN	PLACA MAKEY	1
CAMISETA REALIDAD AUMENTADA	BODYPLANET	1
TARJETAS CUERPO Y ESPACIO REALIDAD AUMENTADA	BODYPLANET	1
LIBROS REALIDAD AUMNETADA	EDITORIAL PARAMO	6
MICROSCOPIO DIGITAL	BYSAMEYEE	1









Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales- institucionales

Desde el curso 2020/2021 pertenecemos a las Red de Escuelas Conectadas, por lo que disponemos de conexión a internet segura por cable y por wifi. Contamos con el apoyo del servicio de informática de la Dirección Provincial, así como del CAU.

AULA	TIPO DE CONEXIÓN	REDES	ACCESO	RESPONSABLE
Aulas didácticas	Cable Wi-Fi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de Educacyl	
Polideportivo	Cable Wi-Fi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de Educacyl	
Aula de música	Cable Wi-Fi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de Educacyl	
Salas de profesores	Cable Wi-Fi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de Educacyl	
Aula EFFA	Cable Wi-Fi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de Educacyl	
Aulas de informáticas	Cable Wi-Fi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de Educacyl	
Despachos	Cable	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de Educacyl	
Invitado (alumnado de practicas, mentores , ponentes)	Wi-Fi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de Educacyl	Responsable de medios/CAU
Biblioteca	Cable Wi-Fi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de Educacyl	
Aulas de apoyo	Cable Wi-Fi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de Educacyl	
Comedor	Cable Wi-Fi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de Educacyl	
Gimnasio	Cable Wi-Fi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de Educacyl	









Organización tecnológica de redes y servicios Criterios de uso y acceso: El profesorado controlará el uso personal de los mismos, así como el uso de los alumnos. El acceso a la wifi del centro estará protegido con contraseña y controlado por el equipo directivo y el coordinador TIC. Todos los usos inadecuados de las TIC están tipificados en el RRI así como las sanciones correspondientes Inventario de servicios: Web del centro: Controlada por el webmaster y Equipo directivo. El profesorado y el AMPA con acceso a secciones determinadas. Facebook: administrado por el E. Directivo y Coordinador TIC. Twiter: administrado por el E. Directivo y Coordinador TIC. Instagram: administrado por el E. Directivo y Coordinador TIC. Youtube y Vimeo: Controlada por el E. Directivo y Coordinador TIC. Office365: Controlado por el tutor el E. Directivo y Coordinador TIC. Onedrive: Controlado por el tutor el E. Directivo y Coordinador TIC. Google drive para centros educativos: Controlado por el E. Directivo y Coordinador TIC. Gsuite: Controlado por el E. Directivo y Coordinador TIC. Definición de riesgos y medidas: **RIESGOS** ☐ Borrado accidental del contenido de la web.





☐ Pérdida de las claves de acceso.

deseado o enlaces a contenido no deseado.

(fotografías de los alumnos, documentos del centro...)

☐ Enlaces rotos (error 404)





☐ Inclusión accidental (o por virus, malware, spyware...) de contenido no

☐ Difusión no autorizada de terceros del contenido de la web, Facebook, etc.

MEDIDA	AS
	Copia de seguridad del contenido de la web del centro (y custodia).
	Copia de seguridad del contenido del servidor (y custodia).
	Custodia de las claves de acceso y personal que las conoce.
	Modificación periódica de las claves de acceso.
	Revisiones del contenido de la web.
	Análisis de la web en busca de errores o enlaces rotos a través de la
· _	ón de google.
	Documentos PDF protegidos.
	e equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de los equipos y del centro
ESTRUC	TURA:
	Red fija.
	Wifi
INVENT	ARIO:
	4 Racks
	2 Router
	Caja de distribución
	10 antenas amplificadoras
	32 puntos de acceso POI
	Cableado
	switch
	4 router (carros de miniportátiles)
ELEMEN	NTOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS SERVICIOS:
	Seguridad en el ordenador servidor
- ,	Tipo de seguridad de la red WIFI (formato de contraseña y cifrado WEP- WAP-PSK)
	Cortafuegos en el servidor para evitar intrusiones
	Carpetas y accesos restringidos por contraseña de RED









☐ SERVIDOR DE CENTRO: El centro usa a modo de servidor un NAS de un Tb con sistema operativo Linux con los siguientes servicios de almacenamiento: CD Virtual: Almacenamiento de copias ISO de recursos educativos accesibles desde todos los equipos a través del software "Daemon tools" Espacio de almacenamiento para trabajos y archivos de alumnos, clasificado por cursos. Espacio de almacenamiento compartido para el profesorado. ☐ CRITERIOS ORGANIZATIVOS, DE ACCESO Y USO. El NAS tendrá restringido el acceso propiamente del equipo, excepto para el Equipo Directivo, Coordinador Tic. Dicho acceso se restringirá a través de una clave en la BIOS. En todos los equipos del centro se crearán accesos directos a los sitios compartidos del servidor. SERVICIOS DE INTERNET QUE FACILITEN LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO, LA COMUNICACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN Propuestas para el futuro... wikis, concursos, redacción colaborativa, etc. Office 365 Teams Gsuite.

Actuaciones para paliar la brecha digital.

Servidores y servicios

El centro tiene en cuenta las situaciones tecnológicas de nuestras familias y mediante un cuestionario que se realizará durante el curso, se obtendrá información de las necesidades que puedan surgir en nuestra comunidad educativa.

Además, se informará a las familias de la forma de comunicación con el profesorado, el acceso a la plataforma Teams, el intercambio de documentos e información y de las herramientas que se van a utilizar a lo largo del curso.

En el caso de que un alumno no pueda continuar con la enseñanza y no tenga medios para continuar la enseñanza no presencial, el centro dispone de un kit de préstamos para poder paliar la brecha educativa.









Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

El centro ha ido mejorando su entorno tecnológico y existen diferentes herramientas en el centro para poder desarrollar una competencia digital lo más adecuada a los momentos actuales que vivimos tanto docentes como alumnado. Se les brinda la oportunidad de ser competentes digitales en el siglo XXI y ha sido la mejora constante por la utilización de las TICs, la que nos ha llevado a ser un centro con certificación en el CoDiCe 5.

Propuesta de innovación y mejora

3.7. INFRAESTRUCTURA				
ACCION 1:AC	TUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DEL CENTRO			
Medida:	Actualización de las dotaciones informáticas del aula EFFA			
Estrategia de desarrollo:	Incorporación de nuevos recurso tecnológicos para usar en este espacio			
Responsable:	Comisión TIC y equipo directivo.			
Temporalización:	Durante todo el curso escolar.			

	3.7. INFRAESTRUCTURA				
ACCIÓN 2 :ME	JORAR EL ESPACIO TIC DE EDIFICIO PEQUEÑO				
Medida:	Actualización de las dotaciones informáticas del aula				
Estrategia de desarrollo:	Sustitución de equipos obsoletos en este espacio y montaje de infraestructuras para el mantenimiento de los equipos				
Responsable:	Comisión TIC y equipo directivo.				
Temporalización:	Durante todo el curso escolar.				

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

Ц	l Sensibilizar al alumnado,	tamilias y d	docentes en	el uso	adecuado	de	Internet	У
	prohibición de uso de red	es sociales pa	ara menores	de 14 ar	íos.			

- Desarrollar estrategias de acceso seguro de los menores a Internet contra sus peligros y contenidos inapropiados (antivirus, firewalls, control parental...)
- Dar a conocer a toda la comunidad educativa los riesgos y peligros de una navegación no segura por la red (virus, programas espía, phising, etc.)
- ☐ Dar a conocer a toda la comunidad educativa los riesgos de acceso de terceros a las comunicaciones con fines delictivos (sexting, grooming, acoso escolar, etc.)









Dar a conocer a toda la comunidad educativa las normas de uso comunicativo.
Conservar un ritmo adecuado (orden en las publicaciones) y constante en la
publicación de contenidos.
Uso restringido del teléfono móvil en las dependencias del centro educativo salvo
situaciones de fuerza mayor, comunicadas previamente a la dirección del centro y
tutoría.
Concienciar al claustro de que incluya en los materiales que utiliza los derechos de
autor.
Enseñar al alumnado del tercer ciclo que en sus producciones respeten los derechos
de autor.

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

La gestión de los datos académicos se realiza a través de las aplicaciones de la Consejería (COLEGIOS, Stilus, ATDI...) La documentación del centro ya sea específica de gestión de centro o didácticos, programaciones, materiales compartidos... se encuentra en OneDrive del centro (34003154@educa.jcyl.es).

El equipo directivo es el responsable de la gestión de contraseñas de los documentos y aplicaciones del centro modificándolas periódicamente. Se realizan copias de seguridad en un servidor para tal fin de la documentación de ONEDRIVE.

Las credenciales se general desde Secretaría y Jefatura de estudios informando siempre a las familias de su cambio de ser necesario.

Actuaciones de formación y concienciación

El centro recoge diferentes actuaciones a lo largo del curso escolar referentes a la seguridad y confianza digital. En primer lugar, la primera actuación se realizará desde la información y concienciación con nuestro alumnado desde la tutoría. Se les informa de los posibles riesgos que existen en internet, redes y los actos inadecuados que puedan surgir en el mal uso de las tecnologías. Además, se les informa que existe un Reglamento de Régimen Interno, el cual recoge las posibles conductas perturbadoras del mal uso de las tecnologías y las posteriores medidas de actuaciones que adoptara el centro.

También, el centro ofrecerá talleres de concienciación con la seguridad y confianza digital, normalmente ofrecido por la Guardia Civil, donde se les informa de los peligros que existen en la red.

Por otro lado, el centro participa en los talleres de Seguridad y Confianza digital ofertado desde el área de Programas de la Junta de Castilla y León celebrando el Día de Internet Seguro. Dichos talleres son ofrecidos a las tutorías y difundidos a las familias para su participación.









Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios, y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Para velar por la seguridad y confidencialidad de las contraseñas de acceso a los equipos, a la red, a internet y a las configuraciones de los equipos se procede con los siguientes criterios:

Las contraseñas son conocidas por Dirección y responsable de medios TIC.
 Cuando alguien necesita acceder a la red o a la configuración, son los conocedores de las contraseñas los que facilitan el acceso, nunca se dan

La custodia y difusión de los datos personales de alumnos, familias, profesorado,

☐ Contraseña de los programas de gestión.

corresponde a Secretaría. Esta confidencialidad está protegida por:

☐ Contraseña de los sistemas de almacenamiento de copias de seguridad. Carpetas protegidas.

Para los casos de uso inadecuado de los medios TIC, el RRI contempla las actuaciones correspondientes entre las que la Comisión de Convivencia y la Dirección del centro deciden en cada caso cuál se aplica.

Elementos de seguridad y protección de los servicios:

dichas contraseñas.

☐ Seguridad en el ordenador servidor

- ☐ Tipo de seguridad de la red WIFI (formato de contraseña y cifrado WEP-WAP-PSK...)
- ☐ Cortafuegos en el servidor para evitar intrusiones...
- ☐ Carpetas y accesos restringidos por contraseña de RED...

Procedimientos básicos de gestión y administración del centro mediante herramientas digitales

Los programas y aplicaciones antes citados son utilizados con las correspondientes contraseñas por los responsables de cada uno de ellos.

El control y custodia de la información se realiza por los propios responsables mediante los siguientes procedimientos:

- ☐ Contraseña utilizada y custodiada por cada uno de ellos.
- ☐ Copias de seguridad periódicas de la información guardada en varios sitios.
- ☐ Protección de carpetas con contraseña.
- ☐ Cambio de contraseñas al finalizar el curso escolar o cuando lo solicite la administración









3.5. S	3.5. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL				
ACCI	ACCIÓN 1: FOMENTO DE TALLERES				
Medida:	Fomentar los talleres formativos sobre el uso				
	seguro de internet para profesorado, alumnos y familias.				
Estrategia de	Participar en los talleres de Plan Seguridad y				
desarrollo:	Confianza Digital.				
Responsable:	Comunidad educativa.				
Temporalización:	Durante todo el curso escolar.				
ACCIÓ	N 2: ACTUALIZACIÓN DEL RRI				
Medida	Recogida en el RRI de situaciones relacionadas con las TIC				
Estrategia de desarrollo	Revisión de los derechos, deberes existentes en el RRI				
	relacionadas con las TIC para su actualización y				
	complementación especialmente aquellas que puedan				
derivarse en acoso digital o similar					
Responsable	Coordinador TIC / Equipo Directivo / Claustro				
Temporalización	Todo el curso				

4. EVALUACIÓN

4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.

Una de las funciones de la Comisión TIC es la de coordinar y realizar el proceso de la evaluación de Plan Digital. Además, registrará y analizará los resultados en búsqueda de mejoras y en la toma de decisiones.

Para la citada evaluación del plan, así como diagnóstico y seguimiento, se emplearán diferentes herramientas:

- 1. Informes de final de curso, donde se observen los resultados de la competencia digital del alumnado y donde se recoja la información del alumnado con respecto a la competencia digital individual.
- 2. Memorias de las diferentes actuaciones realizadas a lo largo del curso académico y enviadas al equipo directivo que las recopilará en un portfolio digital para su consulta a final del curso.
- 3. Diferentes actas donde se hayan desarrollado actividades del Plan Digital. Bien CCP, Comisión TIC, reuniones de nivel...
- 4. Evaluación de la comisión externa que valora el presente Plan Digital, así como su funcionamiento y asesoramiento.
- 5. Grado de satisfacción del Plan por parte de la comunidad educativa, recogiendo las sugerencias, quejas o dificultades que han ido manifestando. 6. Herramientas de evaluación digital del profesorado, como SELFIE o SELFIE FOR TEACHERS, Cuestionario de Autoevaluación... que se realizarán al menos cada dos años y al inicio del curso.









Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

GRADO DE CONSECUCIÓN

			GILADO DE V	CONSECUCIO	4
DIMENSIÓN	INDICADORES F	REFERIDOS A LOS OBJETIVOS	Conseguido	En proceso	No conseguido
	1.Desarrollar la competencia digital de manera	1.1 Cumplimiento de la programación digital marcada por el centro.			3311338411413
	satisfactoria en el	1.2 Todos los niveles del centro			
	alumnado	tienen en su horario asignada una			
		sesión de informática a la semana.			
		1.3 Elaboración de repositorios, guías, instrucciones de utilización de las			
		herramientas digitales del centro.			
	2. Desarrollar la	2.1 Planes de formación.			
	competencia digital de manera	2.2 Seminarios y grupos de trabajo.			
	satisfactoria en el	2.3 Elaboración de repositorios, guías			
	profesorado	instrucciones de utilización de las			
		herramientas digitales del centro.			
	3. Promover la utilización de las	3.1 Utilización de los dispositivos digitales en el aula.			
	TIC para la	3.2 Todo el alumnado tiene asignado			
	realización de	un ordenador para el trabajo			
	actividades	individual 3.3 Despertar el interés por el uso			
	educativas.	educativo de las TIC			
	4. Integrar las	4.1 Utilización de aplicaciones y			
	TIC como ayuda	herramientas digitales comunes.			
	a la metodología	4.2 Utilización de recursos,			
EDUCATIVA	del centro.	programas y entornos que faciliten el			
		aprendizaje de las diferentes áreas curriculares, favoreciendo la			
		adquisición de habilidades y			
		destrezas, así como el conocimiento			
		de éstas.			
	5. Fomentar el uso	5.1 Préstamo de ordenadores a			
	de los medios	alumnado que lo precise.			
	informáticos como	5.2 Tiempo para utilización de ordenadores en horario de atención			
	forma de romper	del centro.			
	con desigualdades sociales,	5.3 Utilización de diferentes			
	facilitando el	aplicaciones y herramientas del			
	acceso a esta	ordenador para el refuerzo educativo.			
	herramienta por				
	parte de los	5.4 Documentos compartidos para			
	alumnos con	mejorar la coordinación docente			
	necesidades	frente a las dificultades de			
	educativas	aprendizaje.			
	especiales, como				
	medio de apoyo y				
	refuerzo en sus aprendizajes.				
	6. Utilizar	6.1 Herramientas comunes de			
	herramientas	evaluación (Plickers, Forms, Quizziz)			
	digitales para la	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
	evaluación del	C 2 Connection de instrumento de			
	alumnado	6.2 Creación de instrumentos de evaluación comunes utilizando las TIC			
		en documentos compartidos			
	•		•		









GRADO DE CONSECUCIÓN

	GRADO DE CONSECUCIÓN					
DIMENSIÓN	INDICADORES F	REFERIDOS A LOS OBJETIVOS	Conseguido	En proceso	No	
					conseguido	
	1. Impulsar la	1.1 La competencia digital tendrá un				
	integración de	papel visible en las programaciones.				
	las TIC en el					
	currículo	1.2 La competencia digital tendrá				
		repercusión en los documentos				
		de centro.				
	2. Minimizar las	2.1 Tiempos de utilización de				
	dificultades de	ordenador e internet para el alumnado con dificultades técnicas.				
	acceso que tiene	2.2 Servicio de préstamos de				
	parte de nuestra comunidad	ordenadores.				
	educativa	2.3 Promocionar lugares públicos en				
	caacativa	los que tengan acceso a				
		herramientas digitales.				
	3. Potenciar la	3.1 Se utilizará la herramienta STILUS				
	comunicación	para la comunicación entre docentes				
	con la	y docentes familias.				
	Comunidad	3.2 Pautas comunes de utilización de				
	Educativa y su	todos los medios de comunicación con el entorno.				
	entorno:	con er entorno.				
	información,					
	página Web,					
	correo					
	electrónico,					
	redes sociales					
	en el que se divulgue el					
	Centro y su					
	oferta educativa,					
	diferentes					
ATIVA	informaciones,					
	relación con la					
	AMPA, e					
	intercambio de					
	información con					
	las familias.					
	4. Dotar al	4.1 Horas liberadas a responsables				
	profesorado de	TIC del centro.				
	tiempo para la integración de	4.2 Realización de píldoras				
	las TIC en los	formativas entre el profesorado.				
(D	currículos y en el					
	aula	4.3 Reuniones de ayuda y apoyo a la				
		integración TIC				
ORGANIZ,	E Datas desired	_				
	5. Potenciar el	5.1 Difusión por diferentes medios de actividades coordinadas con				
	trabajo cooperativo y la	Ayuntamiento, Biblioteca, CEAS,				
	cooperativo y ia colaboración con	AMPA, Centro Juvenil y otras				
	asociaciones de	asociaciones de la zona				
	nuestro entorno	52 Tiempo para utilización de				
	cercano a través	ordenadores en horario de atención del centro				
	de las TIC			İ	İ	









GRADO DE CONSECUCIÓN

			GRADO DE CONSECUCION			
DIMENSIÓN	INDICADORES R	EFERIDOS A LOS OBJETIVOS	Conseguido	En proceso	No conseguido	
GICA	1. Mantener los equipos informáticos operativos y actualizados para su uso. 2. Implicar al profesorado en el correcto mantenimient o y manejo de las TIC. 3. Dar a conocer en la comunidad educativa la	1.1 Realización de un mantenimiento completo anual y de periódicas revisiones de ordenadores. 1.2 Control de aplicaciones y documentos existentes que facilite el correcto funcionamiento. 1.3 Mantenimiento y revisión trimestral del inventario actualizado 2.1 Pautas comunes de utilización de dispositivos digitales. 2.2 Aplicación del protocolo de dispositivos digitales de Fin de Curso.				
TECNOLÓGICA	política de privacidad del centro. Este aspecto resulta imprescindible hoy en día dada la vulnerabilidad de la privacidad a través de estas.	3.1 Publicación por los diversos canales del Plan TIC				
	4. Formar, informar y motivar sobre seguridad y confianza digital.	4.1 Conocer páginas web de confianza para el alumnado, buscadores seguros o certificados de confianza digital resultan beneficiosos para educar de forma segura en TIC. 4.2 Tratamiento de la seguridad y confianza digital en las reuniones de familias y en las tutorías con el alumnado				
		4.3 Utilización de modo incógnito en los ordenadores del alumnado.				









Indicadores de logro de las propuestas de mejora.



		NIVE	ELES DE	TOGRO
LÍNEA DE ACTU <mark>ACIÓN</mark>	INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS	LOGRADO	EN PROCESO	NO LOGRADO
3.1	Se han revisado y actualizado periódicamente los diferentes documentos del centro comprobando la inclusión de las TIC			
Organización, gestión y liderazgo	Se han concretado criterios comunes relacionados con la competencia digital en los nuevos documentos del centro. Se ha realizado un calendario de reuniones a través			
3.2 Prácticas de enseñanza y	de la herramienta Office365 Se ha incluido la competencia digital en las diferentes programaciones del centro.			
aprendizaje	Se ha creado un repositorio en OneDrive, compartido con el conjunto del claustro para aglutinar las actuaciones con el alumnado de atención a la diversidad.			
	Se incluyen en ese repositorio carpetas ordenadas que incluyen actividades, materiales, fichas específicas para el trabajar con todo tipo de alumnado.			
3.3 Desarrollo profesional	Se solicita la realización de un plan de formación del centro para la integración de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje. Se desarrolla el plan de formación del centro			
	para la integración de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje. Se revisa el plan de acogida digital y se actualizan las			
	mejoras oportunas de cara al próximo curso. La comisión TIC presenta y comenta el Plan de Acogida Digital al nuevo claustro Se crean rúbricas comunes de evaluación del			
3.4 Procesos de	alumnado. Se crean formularios para la evaluación de la			
evaluación	práctica docente. Se establecen herramientas comunes para evaluar la práctica docente. Se establecen los descriptores operativos para la			
	competencia digital por curso y área. Se crea un documento de evaluación de la funcionalidad de las TIC y redes en el centro.			









NIVELES DE LOGRO

	Se mejora la secuenciación didáctica de los			
	contenidos informáticos adaptándolo a la			
3.5 Contenidos	LOMLOE			
y currículos	Se actualiza la programación informática y se			
	incluye en el Plan de Acogida Digital.			
	Se convocan sesiones de formación para el			
	apoyo digital del profesorado.			
3.6	Se realiza una encuesta para conocer la			\vdash
Colaboración,	valoración de las familias en el plan de			
trabajo en red e	comunicación interna y externa.			
interacción	Se realiza una encuesta para conocer la			
social	valoración del profesorado en el plan de			
Social	comunicación interna y externa.			
	Se adoptan medidas de mejora en función de			
	los resultados obtenidos en las encuestas de			
	comunicación.			
	Se informa y se crea formación acerca de la			\vdash
	nueva herramienta digital de comunicación			
	adoptada por el centro al conjunto de la			
	comunidad educativa.			
	Se crea una encuesta a las familias para evaluar			
2.7	y mejorar las herramientas digitales del centro.		_	
3.7	Se han organizado los nuevos dispositivos			
Infraestructura	electrónicos y están funcionando			
	correctamente		_	
	Se reubican los diferentes dispositivos para			
	establecer una correcta dotación en el conjunto			
	del centro.			
	Se retiran los dispositivos obsoletos			
	procediendo a su reciclaje. Se analizan los dispositivos electrónicos de las			
	diferentes aulas estableciendo un documento			
	en el que se marque su estado. Se especifican tiempos más amplios para la			
	coordinación TIC y para el coordinador TIC. Se crean copias de seguridad de los diferentes			
3.8 Seguridad y	datos del centro.			
Confianza	Se crea un documento con los puntos			
Digital	·			
Digital	principales de la política de privacidad del centro.			
		<u> </u>		
	Se establecen charlas y talleres informativos			
	sobre privacidad digital del centro. Se crea la Escuela de Padres.			\vdash
	Se crea la Escuela de Padres.			
	Se crean y envían cuestionarios para conocer			\vdash
	las dudas de la comunidad educativa en cuanto			
	a seguridad y confianza digital.			
	Se actualiza la información sobre seguridad y			\vdash
	confianza digital en la página web del centro.			
	connunza digital en la pagina web del centro.		1	









4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Es esencial recoger de forma rápida y eficaz el grado de satisfacción de la comunidad educativa respecto al Plan Digital del centro por lo que hemos generado un cuestionario en Forms para cada sector.

Forms familias: GRAD	OO DE SATISFACCIÓN DEL PLAN DIGITAL	
Forms profesorado:	<u>GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PLAN DIGITAL PROFESO</u>	<u>ORADO</u>

En la siguiente tabla se plasma los resultados de los cuestionarios realizados.

SECTOR DE LA COMUNIDAD	A VALORAR	GRADO DE SATISFACCIÓN		FACCIÓN
EDUCATIVA		Alto	Medio	Bajo
FAMILIAS	Información inicial de la organización y funcionamiento en TIC (Plan de Acogida Digital) Actualización e información de la página web Uso de la aplicación STILUS FAMILIAS Atención recibida por parte de los profesores en el ámbito digital (Outlook, Teams) Gestión de trámites a través de canales digitales del centro			
DOCENTES	Eficacia en la comunicación digital con Equipo Directivo Adecuación del Plan de Acogida digital Aplicación de los protocolos que requieren empleo de TIC Efectividad en la gestión de las incidencias en infraestructura Efectividad pedagógica de las plataformas y recursos digitales del centro que se han utilizado			









Valoración de la difusión y dinamización realizada.

En este punto se recoge cómo se valora el funcionamiento de las medidas decididas para la difusión y dinamización del Plan Digital en nuestro centro.

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN	FUNCIONAMIENTO		
	Adecuado	Suficiente	Escaso
Publicación en la página web			
Información de la publicación a la comunidad educativa			
en Claustro y Consejo Escolar			
Envío del Plan Digital al Claustro por correo electrónico			
corporativo asegurándose de su recepción			
Incorporación del Plan Digital en la carpeta de			
documentos del centro de ONE DRIVE compartida con			
el profesorado			
Información de la publicación del Plan Digital a las			
familias en las reuniones de tutoría			
Aviso de la publicación del Plan Digital en la red social			
Explicación del Plan Digital al alumnado en una sesión			
de tutoría			
Realización de actividades con el alumnado recogidas			
en el Plan Digital			
Inclusión de puntos relacionados con el Plan Digital en			
las CCP			
Reunión por ciclos que tengan como uno de los puntos			
del día el Plan Digital de centro.			
Reuniones del Claustro para valorar y organizar la			
propuesta de actividades relacionadas con el Plan			
Digital			
Realización de actividades de formación entre			
compañeros "píldoras formativas" sobre el Plan Digital			
Habilitación de herramientas en Teams para la recogida			
de propuestas del Plan Digital			
Reuniones periódicas de la Comisión TIC para el			
cumplimiento, seguimiento y dinamización del Plan			
Digital			

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Realizar en este curso un análisis de los resultados obtenidos y de la temporalización diseñada es complicado puesto que la implementación y evaluación del Plan ha sido parcial

La elaboración de este documento no solo ha supuesto la revisión y actualización del Plan TIC anterior, sino una transformación casi completa de la forma de entender la Competencia Digital en el centro. Esperamos empezar a ver los resultados de este esfuerzo el próximo curso.









4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN

A lo largo del Plan Digital se han mostrado las propuestas de innovación y mejora en las que el centro trabajará.

Así mismo, se han explicado los procesos de diagnóstico, seguimiento y evaluación que permitirán una continua actualización del documento.

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

En nuestro centro priorizaremos las siguientes líneas de mejora:

Actualización y difusión de todos los documentos de centro.
Creación y organización de diferentes repositorios digitales (atención a la diversidad,
diferentes áreas, metodologías activas, herramientas TIC,)
Utilización de las herramientas digitales para atender las necesidades individuales y
específicas del alumnado (DUA)
Establecimiento herramientas de evaluación comunes tanto en Infantil como en
Primaria.
Actualización de la secuenciación de la competencia digital del alumnado.
Organización de aulas digitales especificas
Mantener las acciones formativas sobre Seguridad y Confianza Digital para toda la
comunidad educativa.
Realización de un plan de formación de centro relacionado con la Competencia
Digital.

Procesos de revisión y actualización del Plan.

Como se ha ido resaltando a lo largo del documento, el Plan Digital está sometido a un proceso de continua revisión y mejora que ha sido explicado especialmente en los apartados de temporalización y evaluación .

A final de curso, en la Memoria, se recogerán los logros conseguidos y la propuesta de mejora. Al inicio del curso escolar siguiente, en la elaboración de la PGA se incluirán aquellos apartados que se propusieron para mejora de este Plan por necesitar revisión y/o modificación.

Si bien la concesión del nivel de certificación de la Competencia Digital CoDiCe TIC del centro tendrá una vigencia de dos cursos escolares, anualmente se proponen y realizan las modificaciones necesarias en función de las valoraciones anteriormente mencionadas, conduciendo ello a la actualización y mejora del Plan Digital cada curso escolar







